



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2021

X Legislatura

Número 59

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 3 DE MARZO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

- I. Comparecencia del consejero de Salud sobre estrategia, protocolos y calendario en el proceso de vacunación de la COVID-19 en la Región de Murcia, formulada por el Grupo Parlamentario socialista (10L/SEIP-139).
 - II. Pregunta oral en Pleno 461, sobre arreglo del tramo de la carretera RM-515, que conecta el municipio de Alhama de Murcia con los municipios de Pliego y Mula, a su paso por las pedanías de Gebas, El Berro y Fuente Librilla, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.
 - III. Pregunta oral en Pleno 509, sobre novedades que se incluyen para el 2021 en la nueva solicitud única de la Política Agrícola Común, formulada el Grupo Parlamentario Popular.
 - IV. Pregunta oral en Pleno 353, sobre medidas de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades para paliar los efectos económicos de la COVID-19, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
 - V. Pregunta oral en Pleno 466, sobre previsión de medidas que traten de paliar la dificultad que presenta para el ciudadano poder contactar telefónicamente con dependencias y unidades administrativas de la Administración regional, formulada por el Grupo Parlamentario Vox.
 - VI. Pregunta oral en Pleno 493, sobre oferta para vacunar al personal de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social por parte de los responsables de la vacunación en la región, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 15 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Salud sobre estrategia, protocolos y calendario en el proceso de vacunación de la COVID-19 en la Región de Murcia, formulada por el Grupo Parlamentario socialista (10L/SEIP-139).

El señor **Pedreño Planes**, consejero de Salud, informa sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia.....2610

En el turno general interviene:

La señora **Abenza Campuzano**, del G.P. Socialista.....2613
 El señor **Liarte Pedreño**, del G.P. Vox.....2616
 La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....2619
 El señor **Molina Gallardo**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....2622
 La señora **Ruiz Jódar**, del G.P. Popular.....2623

El señor **Pedreño Planes** contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....2626

En el turno final interviene:

La señora **Abenza Campuzano**.....2628
 El señor **Liarte Pedreño**.....2629
 La señora **Marín Martínez**.....2630
 El señor **Molina Gallardo**.....2631
 La señora **Ruiz Jódar**.....2632

En el turno final para el consejero interviene el señor **Pedreño Planes**.....2633

II. Pregunta oral en Pleno 461, sobre arreglo del tramo de la carretera RM-515, que conecta el municipio de Alhama de Murcia con los municipios de Pliego y Mula, a su paso por las pedanías de Gebas, El Berro y Fuente Librilla.

Formula la pregunta la señora **Sánchez Blesa**, del G.P. Socialista.....2634

Le contesta el señor **Díez de Revenga Albacete**, consejero de Fomento e Infraestructuras.....2634

En el turno de réplica interviene la señora **Sánchez Blesa**.....2634

En el turno de dúplica interviene el señor **Díez de Revenga Albacete**.....2635

III. Pregunta oral en Pleno 509, sobre novedades que se incluyen para el 2021 en la nueva solicitud única de la Política Agrícola Común.

Formula la pregunta el señor **Mata Tamboleo**, del G.P. Popular.....2637

Le contesta el señor **Díez de Revenga Albacete**, consejero de Fomento e Infraestructuras.....2638

IV. Pregunta oral en Pleno 353, sobre medidas de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades para paliar los efectos económicos de la COVID-19.

Formula la pregunta la señora **Miguélez Santiago**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. .2641

Le contesta el señor **Motas Guzmán**, consejero de Empleo, Investigación y Universidades.....2641

En el turno de réplica interviene la señora **Miguélez Santiago**.....2641

En el turno de dúplica interviene el señor **Motas Guzmán**.....2642

V. Pregunta oral en Pleno 466, sobre previsión de medidas que traten de paliar la dificultad que presenta para el ciudadano poder contactar telefónicamente con dependencias y unidades administrativas de la Administración regional.

Formula la pregunta el señor [Carrera de la Fuente](#), del G.P. Vox.....2643

Le contesta el señor [Sánchez Torregrosa](#), consejero de Transparencia, Participación y Administración Pública.....2644

En el turno de réplica interviene el señor [Carrera de la Fuente](#).....2644

En el turno de dúplica interviene el señor [Sánchez Torregrosa](#).....2645

VI. Pregunta oral en Pleno 493, sobre oferta para vacunar al personal de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social por parte de los responsables de la vacunación en la región.

Formula la pregunta la señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....2646

Le contesta la señora [Franco Sánchez](#), vicepresidenta y Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.....2646

En el turno de réplica interviene la señora [Marín Martínez](#).....2646

En el turno de dúplica interviene la señora [Franco Sánchez](#).....2647

Se levanta la sesión a las 12 horas y 15 minutos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Ruego a sus señorías que se pongan en pie para guardar un minuto de silencio en recuerdo y homenaje a las víctimas del COVID-19.

Primer punto del orden del día: [comparecencia en Pleno del consejero de Salud sobre estrategias, protocolos y calendario en el proceso de vacunación de la COVID-19 en la Región de Murcia, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista](#).

Por un tiempo máximo de veinte minutos tiene la palabra don Juan José Pedreño Planes.

Señor consejero.

SR. PEDREÑO PLANES (CONSEJERO DE SALUD):

Señor presidente, señorías, buenos días.

Comparezco como consejero de Salud por primera vez ante el Pleno de esta Asamblea para informar sobre la estrategia, protocolos y calendario del proceso de vacunación de la COVID-19.

Tal y como se recoge en la Estrategia de vacunación, la pandemia de COVID está causando enormes costes humanos y económicos en España y a nivel mundial. Disponer a corto plazo del mayor número de vacunas posible es fundamental para reducir el impacto de la pandemia y restablecer el normal funcionamiento de nuestra sociedad.

La Comisión Europea ha coordinado la gestión para la disponibilidad de vacunas para todos los Estados miembros de la Unión Europea mediante el Plan de vacunación frente a la COVID-19.

La Estrategia de vacunación para España tiene como objetivo reducir la morbilidad por COVID-19 teniendo en cuenta la limitada disponibilidad inicial de vacunas y la evolución continua del conocimiento sobre aspectos fundamentales de esta enfermedad.

El documento que recoge la Estrategia de vacunación nacional se publicó el 2 de diciembre, como un documento vivo que se ha ido actualizando, contando ya con cuatro revisiones desde aquel documento inicial. El pasado viernes fue el último, concretamente el 26 de febrero.

El objetivo de la vacunación es prevenir la enfermedad y disminuir la gravedad y mortalidad de la misma, además de disminuir el impacto de la pandemia sobre el sistema asistencial y la economía, protegiendo especialmente a aquellos grupos con mayor vulnerabilidad.

Como saben, desde el mes de noviembre se estuvo formando al personal que se haría cargo de los grupos de vacunación y que actualmente están llevando el peso de la campaña. Más de 350 profesionales están vacunando mañanas, tardes y fines de semana, y estamos preparados para aumentar el ritmo y número siempre y cuando se nos facilite la entrega de las dosis necesarias.

Junto a ello, la región cuenta con uno de los mejores sistemas logísticos para la distribución de vacunas, junto con el grupo Hefame, y con la implicación para cuando lleguen más vacunas de los 85 centros de salud, 164 consultorios, 10 hospitales, todas las residencias, centros de día y centros de Educación Especial. Un proceso histórico, jamás habíamos afrontado un proceso de vacunación masiva de esta entidad y en la que de nuevo Salud Pública y los profesionales de Atención Primaria asumen el reto que la investigación ha hecho posible llegar a la sociedad. Créanme que no hay palabras para definir la enorme labor que ha desarrollado Salud Pública y Atención Primaria en esta pandemia, pues la conozco de primera mano, y es que las cifras hablan por sí mismas.

Recordemos que desde el inicio de la pandemia Atención Primaria ha hecho el seguimiento a 168.553 casos, teniendo en cuenta que en la fase inicial de la pandemia no teníamos pruebas para confirmar la sospecha de si era caso o no, lo que hizo que más de 680.000 contactos también se hicieran el seguimiento. Contamos con un plan de aprovisionamiento específico para este proceso: hicimos acopio de 2 millones de jeringuillas sin espacio muerto, las apropiadas para administrar esta vacuna con mayor eficacia, material de protección para los equipos de vacunación y 2 ultracongeladores para facilitar el mantenimiento de la vacuna. Actualmente disponemos de material suficiente para cubrir completamente el primer semestre de 2021, y nos hemos adherido al acuerdo marco de Ingesa, promovido por el Ministerio, para la compra centralizada de material sanitario.

El trabajo de la Unidad de Aprovisionamiento Integral del Servicio Murciano de Salud ha sido excepcional, garantizando el suministro del mejor material así como el de equipos de protección y pre-

vención que garanticen la seguridad de los equipos de vacunación y de los vacunados.

Hemos elaborado, con la colaboración y coordinación que nos ofrecen todos y cada uno de los ayuntamientos de la región, un inventario inicial de más de 200 instalaciones, en las que se han seleccionado aquellas más idóneas para acometer vacunaciones a la población en general llegado el caso.

A día de hoy, según el último informe sobre vacunación del Ministerio, la Región de Murcia ha recibido un total de 153.535 dosis, de las que hemos administrado 124.534, con un total de 50.556 segundas dosis, lo que supone un porcentaje del 81,1 %.

Señorías, la campaña de vacunación, y en consecuencia la inmunización de la población, depende del hecho de que se garantice una mayor entrega de dosis con una periodicidad estable. Esto es lo que nos puede permitir hacer una programación puntual y de mayor eficacia. Por esta razón en el seno del Consejo Interterritorial reiteramos hasta la saciedad que nuestro Gobierno y la Unión Europea sean más exigentes con las farmacéuticas en el cumplimiento de los contratos suscritos. Como bien saben, se han eludido y se han alterado algunos compromisos firmados.

¿Y por qué digo esto? Porque estamos ante un evidente riesgo de una nueva oleada motivada por la aparición de nuevas variantes del virus en el territorio nacional. En este sentido, son muchas las voces de expertos internacionales que alertan de la presencia de nuevas cepas del coronavirus en nuestro país, que parece que se están viendo claramente infravaloradas.

Los cambios son solo cuestión de tiempo y por ello es vital alcanzar un alto porcentaje de población vacunada lo antes posible. Estoy convencido de que todas las personas de esta Cámara somos conscientes de que tenemos que lograr este objetivo, para el que indudablemente necesitamos las vacunas. No podemos quedar en manos de otros intereses que repercutan en la programación que realizamos en todas las comunidades autónomas.

La situación de la campaña de vacunación en la Región de Murcia, atendiendo a la clasificación que define la Estrategia es la siguiente:

1.º. Respecto a los residentes y personal sanitario y sociosanitario de residencias de mayores y la atención a grandes dependientes, hemos vacunado a 21.095 personas con la primera dosis, lo que supone un 92,9 %, y con la segunda dosis a 18.246 personas, con un porcentaje del 80,4 %.

Hemos de recordar que fuimos la primera comunidad autónoma en finalizar la vacunación del personal de residencias, tanto residentes como trabajadores, que voluntariamente lo pidieron y no estaba contraindicada, logrando un alto grado de inmunidad en este tipo de centros. De ahí la notable mejora de este último mes, en el que no se ha notificado ningún caso. Este es el camino a seguir, proteger a los más débiles y continuar agilizando la vacunación del resto de colectivos.

2.º. En cuanto a los sanitarios que han sido inmunizados con la primera dosis, alcanzamos la cifra de 39.702, lo que representa un 86,1 % del total del personal, y con una segunda dosis a 32.317, con un porcentaje del 70,1 % del total.

Respecto al personal sociosanitario, se ha vacunado con primera dosis a 9.225 personas, un 87,1% del total, y 8.195 con segundas dosis, un 77,4 % del censo total.

El pasado viernes comenzamos a vacunar al personal de los dos centros penitenciarios de la Región de Murcia, con un censo inicial de 450 trabajadores.

Hasta el 26 de febrero hemos administrado 3.268 primeras dosis y 2.342 segundas dosis a profesionales de clínicas privadas y profesionales como odontólogos, fisioterapeutas, psicólogos clínicos, farmacéuticos u ópticos, que lo han solicitado con carácter previo.

En cuanto a los estudiantes sanitarios y sociosanitarios en prácticas, se han vacunado 1.990 personas con las primeras dosis y 711 ya han recibido su segunda dosis.

Hemos comenzado con la vacunación de los trabajadores de las comunidades terapéuticas y centros de drogodependencia. La semana pasada se vacunó en la sede de La Huertecica, de Cartagena, y continuamos con el resto del censo que se nos ha pasado.

3.º. Además comenzamos hace dos semanas a vacunar a los grandes dependientes y mayores de 80 años que no están institucionalizados. Iniciamos la vacunación en este grupo el pasado 15 de febrero y ya son 46 los centros que están administrando la vacuna a este colectivo. Esta semana se van a poner más de 12.000 vacunas Pfizer entre mayores de 80 y grandes dependientes (ya se están distribuyendo en los centros de salud). En total, se ha administrado de la primera dosis de la vacuna a 3.526 grandes dependientes no institucionalizados, un total del 26,2 %, de los que casi un centenar ya

han recibido la segunda dosis. Además, esta semana se va a vacunar a los primeros grandes dependientes que están inmovilizados en sus domicilios, concretamente 600. Ayer se comenzó en el municipio de Murcia y se irá ampliando progresivamente al resto de municipios. Un total de 8.625 mayores de 80 años ya han recibido la primera dosis, lo que representa el 12,2 % del total.

Estamos ya trabajando en la programación de la vacunación de personas entre 70 y 79 años de edad, grupo 5B, con un censo inicial de 102.899 personas, así como las comprendidas entre los 60 y 69 años de edad, grupo 5C, cuyo censo asciende a 146.909 personas. Lógicamente, cuando lleguen las vacunas para estos grupos se iniciará esa vacunación.

En la reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud solicitamos la inclusión en el protocolo de los cuidadores no profesionales de grandes dependientes de la región. Me refiero sobre todo a esos familiares que se hacen cargo del cuidado de grandes dependientes y que a día de hoy no aparecen encuadrados en ningún grupo de este protocolo. En este sentido, hemos iniciado la vacunación del personal de ayuda a domicilio con 113 primeras dosis administradas, es decir, con una cobertura ya del 13,6 %.

4.º. También empezamos la semana pasada con la vacunación de los profesionales de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, grupo 6A. En concreto se ha comenzado con la vacunación de agentes de Policía local, nacional, Guardia Civil, bomberos y miembros de Protección Civil con la vacuna de AstraZeneca.

5.º. Respecto a los docentes y personal de Educación Infantil y Educación Especial, grupo 6B, se prevé la vacunación de 10.572 profesionales. La semana pasada se celebró una reunión con todos los ayuntamientos de la región al objeto de abordar la vacunación de los profesionales de Educación Infantil, sobre todo de los centros municipales y de sus trabajadores. En cuanto a Primaria y Secundaria, calculamos que se inmunizará a 28.340 docentes. Y les puedo anunciar que en la Región de Murcia comenzará este mismo fin de semana la vacunación de docentes de una forma progresiva, y que, lógicamente, se irán incrementando a través de las semanas siguientes.

Como ya informé, en el último Consejo Interterritorial solicitamos expresamente que se incluyera en el protocolo de vacunación al colectivo docente universitario, que actualmente no se recoge como tal en los grupos definidos por la estrategia.

6.º. Por último, y como consecuencia de la última revisión de la Estrategia de vacunación publicada el pasado viernes, se han incluido tres nuevos grupos de vacunación:

Grupo 7, menores de 60 años con condiciones de riesgo alto. Las personas de riesgo alto mayores de 16-18 años se vacunarán una vez se haya completado la vacunación de las personas de 60 y más años de edad. Este grupo recibirá las vacunas de ARN u otras que haya disponibles más adelante, y estamos pendientes de la determinación de las condiciones de alto riesgo a vacunar que aún no se han definido en la Estrategia de vacunación frente a la COVID-19 a nivel de España.

Grupo 8, personas entre 56 y 59 años de edad, las nacidas entre 1962 y 1965, ambos inclusive. Las personas de este grupo recibirán en principio vacunas ARN, aunque se valorará el uso de otras vacunas a medida que se vayan actualizando por la Agencia Europea del Medicamento o cuando se disponga de datos adicionales de las actuales. Se prevé vacunar a 76.988 personas en este tramo de edad.

Grupo 9 y último, personas entre 45 y 55 años de edad, las nacidas entre 1966 y 1976, ambos inclusive. El censo inicial del que disponemos consta de 250.336 personas, que se vacunarán en este grupo de edad. Esas personas de este grupo recibirán en principio vacunas de AstraZeneca u otras disponibles más adelante, lógicamente, según las concreciones que se vayan haciendo con el Ministerio o los cambios que se produzcan con nuevas vacunas que aparezcan.

La nueva revisión de la Estrategia, con la incorporación de nuevos grupos y el orden de relación de los mismos, nos obliga a modificar nuestra programación para adaptarnos de nuevo a las directrices de esta estrategia, estando trabajando ya en la organización de la vacunación de estos grupos una vez se finalice con los actuales y para poder solapar grupos y agilizar la administración de dosis, siempre que tengamos número suficiente para ello, tal y como permite la nueva Estrategia.

A día de hoy, tal y como me comprometí en mi toma de posesión, hemos incluido dentro de la información a la ciudadanía, en el portal de Murciasalud, un apartado monográfico informativo de la evolución semanal de la campaña de vacunación con todo tipo de detalles, que vamos actualizando, enriqueciendo y mejorando con todos aquellos aspectos relacionados con la campaña de vacunación.

En este apartado monográfico, y objeto de esta comparecencia, están publicados y detallados los protocolos elaborados desde la Consejería para unificar los criterios de vacunación en todo el sistema sanitario regional de Murcia, que son accesibles a toda la población. Entre ellos figuran los protocolos de vacunación para centros sociosanitarios, tanto para los trabajadores como para los residentes, y para centros de discapacidad, protocolos para el personal del Servicio Murciano de Salud y de centros sanitarios y sociosanitarios privados, protocolos para los profesionales de centros docentes y protocolos para grandes dependientes. Estamos ya elaborando nuevos protocolos para adaptarnos a los nuevos grupos introducidos por la Estrategia de vacunación en su cuarta versión.

Es un ejercicio más de transparencia que publiquemos todos los informes desde el Servicio de Vacunación y que elabora semanalmente, como les digo. Entre ellos, los informes resumen de la situación de la campaña de vacunación e información diaria de las dosis registradas en la región, así como la cobertura en centros sanitarios del Servicio Murciano de Salud y centros residenciales y sociosanitarios de la región.

Además, incorporamos, dando respuesta a la tercera petición de información por la que comparezco, un cronograma de vacunación que nos informa de la evolución semana a semana de la vacunación de cada uno de los grupos indicados anteriormente, la estrategia de vacunación a nivel nacional y otros enlaces de interés para la ciudadanía.

Quiero reiterar y reconocer nuestro agradecimiento por la magnífica labor del Servicio de Prevención y Protección de la Salud, dependiente de la Dirección General de Salud Pública, en la programación y coordinación de la campaña de vacunación. En estos momentos somos una de las comunidades autónomas con más bajas tasas de incidencia de España y con una ocupación de camas hospitalarias, camas UCI, muy por debajo de la media nacional, gracias al esfuerzo de la sociedad murciana en general y a la eficacia de las medidas acordadas en el seguimiento del Comité COVID.

Ello no nos puede llevar a caer en autocomplacencia, todo lo contrario. Ahora la atención debe ser máxima y seguir las recomendaciones de los expertos y del Centro de Alertas y Emergencias Sanitarias, para no dar lugar, evidentemente, y evitar esa cuarta oleada. Por eso hemos de ser cautos y prudentes, manteniendo ciertas restricciones, sobre todo para aquellas situaciones de mayor riesgo, y acentuar el trabajo de rastreadores para conseguir detener en el menor tiempo posible cualquier caso de contagio.

En este sentido y para finalizar, quiero resaltar la apuesta por aumentar nuestra capacidad de realizar pruebas PCR, y valga como ejemplo la puesta en marcha en el Hospital Universitario Clínico Virgen de la Arrixaca del robot Starlet, capaz de hacer 6.000 pruebas PCR al día, que nos permite realizar PCR de forma masiva a las poblaciones, y lo hacen mediante una técnica de *pooling*, que es una técnica de agrupamiento. Es una herramienta más para estar preparado ante cualquier repunte que se produzca en la región.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Abrimos turno general de intervenciones. Las señoras y señores diputados tendrán un tiempo máximo de quince minutos.

Comenzamos con la representante del Grupo Parlamentario Socialista, doña Antonia Abenza Campuzano.

Señoría, por favor.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señor presidente.

Consejeros, consejeras.

Permítame que mis primeras palabras vayan dirigidas, como no podía ser de otra manera, para darle la bienvenida al señor Pedreño.

Consejero, créame cuando le diga que en este nuevo camino que usted emprende como consejero

de Salud le deseo aciertos, aciertos, que no suerte. Le deseo aciertos y se los deseo de corazón. De no tenerlos sepa usted que el cortijo en el que se ha metido lo arrollará y lo hará sin contemplación. Bienvenido.

«El debate se acaba aquí», decía el presidente el 20 de enero en la dimisión del consejero de Salud. El debate no se acaba aquí, señor presidente (por cierto, que hoy se nos vuelve a esconder en el búnker al que nos tiene acostumbrados), el debate comienza y continúa ahora, señorías.

Hace tan solo unas semanas en esta Cámara una diputada, parlamentaria, nos decía que la vacunación en España comenzaba así, con un camión del Gobierno de España y esa etiqueta, y, efectivamente, la vacunación empezaba así. Lo que no nos contó es cómo terminaba. Terminaba así, con esta imagen dando vueltas por todas las redes sociales y siendo noticia en toda España por cómo se han pasado ustedes por el forro, o por los pasteles de carne de la Región de Murcia, el protocolo de vacunación.

Señorías, desde El Lazarillo de Tormes la picaresca ha formado parte de la sociedad, una picaresca que en más ocasiones de las deseadas ha pasado al escenario político, para bochorno de la ciudadanía. La misma picaresca que llevó a López Miras durante toda la primera ola a seguir la estela de su líder, Pablo Casado, siguiendo las críticas desleales que este hacía al Gobierno de España, a modo de palos en la rueda, cada vez que se decretaba una prórroga del estado de alarma, mientras en Europa se apoyaba. La misma que les llevó a vendernos el 31 de mayo que nos preocupásemos, que si el virus llegaba a Murcia estaríamos preparados. La misma picaresca que en la segunda y en la tercera ola, con plena competencia autonómica y capacidad de obrar y deshacer, llevó a López Miras a incumplir los acuerdos de la Estrategia interterritorial, del Sistema Nacional de Salud, entre el Ministerio de Sanidad y la Consejería de la que usted ahora forma parte, señor Pedreño, la misma que llevó al Gobierno de López Miras a saltarse en cadena la cola de vacunación, incluyendo al ya ex consejero y su mujer y directores generales, bajo la excusa de que es que, «oye, íbamos lentos en la Región de Murcia», y, claro, como íbamos lentos, qué mejor para adelantar en el ranking de vacunación de las comunidades autónomas que vacunarnos nosotros mismos para dotar de inmunidad frente a la COVID a los de arriba frente a los de abajo, ¿verdad, señorías?

Señores diputados y diputadas, no se llamen a engaño, el señor consejero no comparece hoy aquí para hablarnos de si ha bajado o no la curva, tampoco está hoy aquí para explicarnos cuántos centros de salud han pasado de rojo a verde, ni sobre cuántas personas han cesado, porque este debate no va de eso, este debate no va sobre dimisiones, y por eso hoy la táctica del avestruz que ha vuelto a coger nuestro presidente no les servirá de nada.

Hoy nos centraremos única y exclusivamente en blanquear la imagen del Concordia regional, el capitán de un barco que se hunde tras veinticinco años de gestión errática, y que lejos de ayudar a desaguar se centra en cambiar leyes que le mantengan en el poder para tirarse cuatro años más de presidente, en blanquear su imagen echándose fotos que anuncian vacunas para todos junto a mayores de 80 años en Cartagena y en incumplir la Estrategia de vacunación, pasando a la fase de mayores de 80 cuando aún no se había acabado la de grandes dependientes, y que no lo digo yo, que lo dijo él en su Twitter hace unas semanas.

En la jornada de hoy oiremos la historia de un asalto al protocolo que bien podría haber sido dirigido por Francis Ford Coppola, a lo don Corleone en El padrino, ya saben, por aquello de que todo queda en familia... Eso sí, en la suya, las de los demás que esperen donde siempre, en la cola. Y si no que se lo pregunten a familias como la de Guadalupe, la madre que indignada llamó a la radio para contar cómo su hija, calificada de gran dependiente, aún no había sido vacunada cuando saltó el escándalo. Si no que pregunten las demoras que sufren nuestros mayores de 80 años, los siguientes en el protocolo, por los retrasos originados por el Gobierno al incumplir lo acordado en la primera fase de vacunación. La misma demora que esperaban los 1.803 sanitarios el día que se empezaron a conocer esos hilillos de plastilina de la vergüenza. O los profesionales de la salud que el 1 de febrero se manifestaban en la puerta del Rafael Méndez, señor consejero, se concentraban en la puerta del hospital de Lorca por el retraso que ustedes y solo ustedes, señor López Miras, han ocasionado. Una actitud inadmisibile que, de no haberse producido, hubiera culminado en la primera fase del protocolo de vacunación de la Región de Murcia y no hubiera ocasionado demoras en las siguientes fases. Una actitud que una vez más nos demuestra que López Miras se esconde y que está más interesado en hacer oposición al Gobierno de España que en velar por la salud del millón y medio de ciudadanos de

la Región de Murcia. Un acto de cobardía sin precedentes en la historia reciente, que se ha tornado en el mayor escándalo de nuestra historia. Ustedes y solo ustedes han pasado del habitual juego de tronos, al que nos tienen acostumbrados, a los juegos del hambre, a jugar con la vida.

Y es por ello que hoy esta comparecencia no va sobre dimisiones, señor Pedreño, no va sobre cómo va la vacunación. Va sobre ética, va sobre moral, va sobre lo que está bien y lo que está mal, un capítulo de Barrio Sésamo que ha quedado más que claro que sus señorías de la derecha se perdieron. Solo así se puede explicar que alguien intente justificar lo injustificable, solo así se puede explicar el hecho inadmisibles de querer aprovechar una pandemia mundial sin precedentes para vacunarte cuando no te toca. Una situación, un acto, que degrada y empaña para beneficio de las corrientes más populistas y en auge de la extrema derecha el buen hacer de centenares de personas honradas que están coyunturalmente en política, servidores públicos a los que jamás, jamás, se nos ocurriría saltarnos la cola.

En definitiva, hoy tiene que explicarnos un acto de insolidaridad insólito en una región en la que la segunda y la tercera ola, de competencia cien por cien autonómica, insisto, ha sido especialmente dura, y en la que se han batido récords de todo lo malo, señor consejero, récords de contagios diarios, récords de ingresos en UCI, récords de municipios confinados por alta incidencia acumulada, récords de falta de personal sanitario (donde se nos dijo que habían contratado a 100 pero en lo que se habían comprometido a contratar 400), récords de falta de rastreadores y que cuando lo hicieron también récord en los chanchullos en sus contratos, récords por tercera vez consecutiva en brotes de residencias, donde un 23,8 % han perdido la vida. Récords en hospitales colapsados, récords en frenar la atención a los pacientes... No todo es COVID. Y por supuesto, y aún más lamentable, récords en familias destrozadas por la pérdida de un ser querido. Esas que ustedes contaban como pipas en la primera ola y que en la segunda y en la tercera deshumanizan a modo de circulito negro en Twitter, ese mismo nudo que se les atraganta en la garganta porque no son números, son personas, son familias rotas de dolor por las que nuestros sanitarios se han dejado la piel, el alma y eternos turnos de trabajo, sin apenas protección en algunos casos. Familias, señor consejero, familias, presidente, que sé que nos está oyendo, rotas de vergüenza, que usted pisotea con un intento de blanquear aprisa y corriendo con registros de los no vacunados en la región que bate récords de vacunados fuera de protocolo.

El señor López Miras debe haber cambiado aquello de «Luis, sé fuerte» por ver, oír y callar, y si no, que tenga suerte. Un pacto de silencio, señor consejero, que ya le adelanto que ni los de mi generación ni el Grupo Parlamentario Socialista de Diego Conesa estamos dispuestos a tolerar, más aún cuando se trata de poner de manifiesto las desigualdades de un gobierno más centrado en los fantasmas de la historia de corrupción sistemática y abuso de poder de la derecha española que en lo verdaderamente importante, las personas.

Como es nuevo en la Cámara, permítame regalarle una radiografía de lo que va a pasar aquí ahora y tras de mí, de lo que va a suceder ahora, en las siguientes comparecencias, en las siguientes intervenciones. Mire, ahora los herederos de Pedro Antonio Sánchez, los mismos que continúan expandiendo en las instituciones ese mal endémico clientelar que enfatizó la señora Arrimadas en la plaza Belluga y del que advertimos a Ciudadanos cuando apoyó al PP para formar gobierno, utilizarán su turno de réplica para ejercer entre la demagogia y el impuesto pacto de silencio de López Miras la política del «y tú más». Saldrán a decir aquí que son el partido de la dignidad, que son el partido de la transparencia, y lo harán a pesar de que la ciudadanía de la Región de Murcia sabe que la inmunidad de rebaño existe, ¡claro que sí!, pero cerca del Gobierno regional. Ahí es donde existe. Dirán que son también transparentes, que han creado, a petición por supuesto de López Miras, un registro a posteriori hecho por ellos mismos, por los que se saltan el protocolo, y lo justificarán diciendo que son -y cito literalmente el Diario de Sesiones- «el único partido que ha hecho pública una declaración responsable (firmada a mano) y los certificados de vacunación de todos los cargos» Donde faltan vacunas. Yo ahora hablaré en la réplica de ello.

Miren, quizá para ustedes en la época de la tecnología un registro hecho aprisa y corriendo por los mismos que se saltan la ley tenga alguna fuerza legal de cara a sus votantes, claro está, pero les puedo asegurar y les aseguro que para el común de los mortales colgar en una web una declaración responsable firmada a mano —como la que se le hace a los zagalos cuando van de excursión en el colegio, asegurando que no van a tocar los balones del entierro de la sardina—, tiene la misma fuerza le-

gal que una firma en una servilleta mojada. Así que sí, señorías del Partido Popular, hoy les voy a dar la razón, ustedes han sido los primeros, claro que sí, los primeros en aprovechar de una manera miserable una pandemia mundial para vacunarse cuando no les tocaba, en eso sí han sido ustedes los primeros. Por mucha oposición desleal que ustedes hagan al Gobierno de España y a la propia ciudadanía, sustrayendo vacunas para su beneficio personal, ustedes ya no engañan a nadie.

Señor Pedreño, ahora le toca a usted gestionar las lentejas que tan a fuego lento le lleva cocinando el señor presidente, pero no son lentejas, usted tiene todavía la posibilidad de cambiar el plato, ahora le toca a usted explicar a la ciudadanía por qué seguimos siendo noticia por una gestión caótica y errática que difícilmente olvidarán las familias, las mismas que esperaban y esperan la única arma que tenemos para luchar contra este virus, una vacuna. La Consejería que usted dirige ha pasado de dar el útil consejo de «contra el virus, lávate las manos» al «si no te pillan, alarga la mano», un problema que solo la responsabilidad personal puede resolver.

Voy concluyendo, señor presidente, volviendo a Corleone, porque hoy le voy a hacer una oferta que no podrá rechazar. Si usted hace público el listado de las personas que se han saltado la cola, si responde a nuestra solicitud de información (que no lo han hecho). Si aconseja al presidente que venga a los plenos y nos escuche, que tenga esa consideración, y que además pida perdón a cada persona, a cada una de las personas que no han podido recibir su vacuna por su nefasta gestión. Si usted dota al profesional de la salud de equipamientos y refuerzos ante una más que previsible cuarta ola (usted lo ha dicho). Si ejerce la política de la responsabilidad, donde los primeros de la fila sean los vulnerables y no los que vulneran. Si usted sigue esa línea, sepa usted que nos tendrá, no estará solo, nos tendrá de la mano.

Por el contrario, si el mapa de la vergüenza continúa aumentando. Si continúa transitando la espionosa senda de desviar la atención competencial, de echar lo ocurrido y achacarlo a un error humano, a un error de interpretación secundado por otras comunidades autónomas, en las que la región encabeza el ranking de la desvergüenza. Si continúa con la política de la demagogia soltando perlas como la que nos regalaron el pasado 11 de noviembre de 2020 en esta misma Cámara otro reputado portavoz del Grupo Parlamentario Popular, que decía: «en estos momentos hay que ser muy cuidadosos, más que nunca, en la administración de todos los recursos sanitarios», al tiempo que ustedes al darse la vuelta se ponían las vacunas. Si ustedes siguen en esta línea, nos tendrán también, pero nos tendrán enfrente, del lado de los vulnerables, no de los que vulneran. Nos encontrarán firmes en el compromiso que asumimos con la ciudadanía de velar por la verdad, por la justicia social, por la equidad y la igualdad. En eso consiste el ADN de una política útil, en poner en primer lugar de la cola, tal como establece el protocolo y la estrategia de vacunación de la que ustedes forman parte, y no de saltárselo y de vulnerar a los más vulnerables.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Corresponde el turno ahora al portavoz del Grupo Parlamentario Vox, don Juan José Liarte Pedreño.

Señoría.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías:

Quisiera comenzar mi intervención felicitando a la Guardia Civil de Gran Canaria por la detención de la manada de ilegales que violaron hace pocos días a una mujer. No puedo felicitar, por desgracia, al juez que había puesto en libertad a uno de ellos poco antes por un delito similar. Tampoco puedo felicitar al delegado del Gobierno en Canarias, que los había expulsado de un centro de acogida por su mal comportamiento y no los había subido inmediatamente a un avión para sacarlos de España. Ante la cercanía de la fecha del 8 de marzo, en la que algunos reclaman igualdad para la mujer —aunque otros reclamen privilegios—, yo me voy a permitir recordar que no hay mejor feminismo que el cumplimiento en primer lugar de la Constitución y las leyes.

Dicho esto, sea bienvenido, señor consejero. Tuve la oportunidad de darle la bienvenida y quedar a su disposición en una de las comparecencias telemáticas a las que, continuando la costumbre iniciada por don Manuel Villegas, nos cita habitualmente los martes, pero, bueno, en cualquier caso esta comparecencia oficial en el Pleno merecía una bienvenida especial.

Además de los aciertos que le ha deseado mi predecesora en el uso de la palabra, la señora Abenza, yo sí que le voy a desear suerte, y mejor, si es posible, un poco de ayuda de la providencia. Las personas más capaces, entre las que a priori le cuento a usted, saben que por muy capaz que un hombre sea sin la ayuda de Dios, o de los dioses (quien prefiera decirlo así), a menudo no es suficiente, y más en situaciones como la que vivimos.

Usted comparece hoy a propuesta del Partido Socialista Obrero Español para hablarnos sobre estrategia, protocolos, calendario en el proceso de vacunación, y a fe que lo ha hecho. Le ruego que sea generoso y entienda que hay otras muchas cuestiones que se pueden definir como colaterales, pero muy directamente implicadas con todo el proceso de vacunación, y a alguna de ellas me voy a referir.

Antes de empezar a hablar de esto me veo obligado a introducir algunas ideas que no estaban en mi discurso original pero que me veo obligado a introducirlas a raíz de la intervención de la señora Abenza. La señora Abenza nos hablaba aquí, textualmente ha dicho: «el ADN de una política útil». Una política útil yo creo que es en primer lugar escuchar lo que dicen el resto de los partidos para poder contrarrestar sus argumentos, pero antes que eso quizá es interesante escuchar lo que dice el propio partido y sobre todo lo que escribe el propio partido. Esta comparecencia teóricamente (en la práctica ya hemos visto que no) era para hablar sobre los protocolos, estrategia y calendario de vacunación. La señora Abenza no ha hecho ni una ola manifestación referida a los protocolos, calendarios y estrategias de vacunación. Por tanto, me veo obligado, evidentemente, a hacer alguna de las manifestaciones. No me corresponde a mí, ni me corresponde ni me apetece hoy defender la gestión del Gobierno, otras personas habrá que puedan hacerlo aquí, pero desde luego hablar de ADN de una política útil... Convocar o instar una comparecencia para hablar de una cosa y cuando posteriormente se sube a la tribuna tener quince minutos en los que no se hace mención a un solo argumento en esa dirección, no solo es perder el tiempo propio e irritar a los ciudadanos, irritar y desmotivar a los ciudadanos que nos puedan estar escuchando desde sus casas, que es un poquito más grave porque además hace perder el tiempo a los demás.

Yo sí voy a centrarme un poco, bastante más, en el contenido de la comparecencia. Quiero empezar hablando de algo que nos tiene a todos muy preocupados últimamente, y que es la situación del sector de la hostelería y también el turismo. Mientras avanzamos en el proceso de vacunación —y es verdad que las cifras de la pandemia van mejorando—, las últimas medidas que se han adoptado, señor consejero, han provocado amargas críticas entre los hosteleros, y podremos estar más de acuerdo o menos con estas críticas pero desde luego creo que no podemos negar que al menos un punto de razón sí tienen. Señor consejero, me gustaría escucharle sobre esto en su próximo turno, ¿de verdad no somos capaces de idear una forma que haga posible tal vez no la prosperidad en estas circunstancias, pero al menos sí la supervivencia de tantos pequeños y medianos empresarios del sector hostelero y turístico? Y si la hay, ¿cree que podemos esperar mucho antes de ponerlo en marcha?

Mire, hace más de dos semanas la Asamblea aprobó el dictamen de la Comisión de Reactivación Económica. Este dictamen contenía muchas medidas relacionadas con el COVID, unas de forma más directa, otras más referidas a sus consecuencias. Una de estas medidas, que nosotros entendimos en su momento cuando se propuso en comisión que podía suponer un importante respiro para la hostelería, también para el sector turístico, para el sector de ocio en general, y extenderse incluso a otros, era la idea de crear un sello «libre de COVID» y analizar y acreditar las tecnologías que existen (con nosotros varias empresas en la Región de Murcia han contactado para hablarnos de ello), tecnologías que permiten garantizar la no existencia de microorganismos, SARS-CoV-2 incluido, en una habitación. El agotamiento financiero del sector, es cierto, impide que nadie vaya a apostar por la utilización de estas tecnologías si no hay previamente un reconocimiento de la Administración pública, y además un reconocimiento que se traduzca en ventajas concretas que les permitan acercarse más a la normalidad en el ejercicio de esos sectores. ¿Se ha iniciado ya alguna actividad en este sentido (yo entiendo que tendrá usted una copia de ese dictamen de la comisión)? Y si no fuera así, quiero decir, si no ha empezado a hacerse nada, me gustaría que nos cuente si hay previsión de hacer algo o si nos

tenemos que hacer a la idea los diputados en conjunto de que el dictamen de la Comisión de Reactivación Económica es para ponerlo en la pared nada más de adorno.

En Europa, mientras discutimos esto aquí en Murcia, las disensiones aumentan cada día. La unidad de los veintisiete socios se tambalea fruto del cansancio de un año ya, desde el 8 de marzo, un año de tragedia humana y de ruina en lo económico. Austria anunció recientemente su voluntad de organizar su propia estrategia para las campañas de vacunación, ellos piensan que tendrán que repetirlas en ciclo anual. Se había hablado de ello, ellos consideran que es así. Por tanto, Austria y Hungría empiezan a desmarcarse de la política común en relación con esto.

La estrategia de la Unión Europea frente a la crisis sanitaria del coronavirus, señorías, y lo digo con tristeza, se empieza a resquebrajar. Varios países, con Hungría al frente -acabo de decirlo-, se desmarcan de la cartera de vacunas negociada por la Comisión Europea y prefieren antídotos desarrollados en Rusia y en China. Austria y Dinamarca también se preparan para desarrollar su propia capacidad nacional de producción y reducir la dependencia de las fábricas europeas. Y Francia y Benelux rechazan de entrada la creación de un pasaporte sanitario aun antes de que Bruselas haga oficial su propuesta. En España, en Galicia concretamente, el señor Feijóo ya se ha manifestado en esa dirección contraria de crear una especie de apartheid para quienes elijan no vacunarse, o tal vez para quienes elijan la aplicación de una vacuna diferente a la que proponga la Administración pública. Eso nos parece preocupante.

Mientras tanto, sin irnos tan lejos como está Europa, en España y concretamente en la Región de Murcia cuesta entender que en una situación con la gravedad de la que estamos viviendo no se estén utilizando los recursos, la agilidad, la seriedad de la sanidad privada y concertada para el proceso de vacunación. ¿Hay planes para hacerlo, para incorporar estos recursos a nuestra lucha contra la pandemia?, o, por el contrario, ¿existe alguna razón para que personas que no tienen dependencia profesional de las autoridades puedan prestar a la sociedad su servicio en este momento tan delicado? Yo, señorías, creo que no es momento para prescindir de cuantos recursos podamos poner a disposición, y la sanidad privada en el pasado ha demostrado sobradamente su capacidad.

Intentaré ser breve porque esta va a ser una mañana larga. Nos ha estado hablando, señor consejero, de los diferentes grupos en la ordenación de las prioridades en la vacunación. Hemos encontrado alguna carencia, y solamente con ánimo de aportar algo voy a hablarlo. Pondré solamente un ejemplo, pero un ejemplo en el que yo creo que la Región de Murcia tiene que tomar conocimiento y actuar pronto.

Miren, con la inminente llegada de la primavera y la presumible complicidad, por inacción, del Gobierno de la nación... digo «presumible» porque la hemos tenido en los últimos veinte años, decía que con la inacción que es esperable en el Gobierno de la nación las organizaciones criminales que se dedican a tratar con seres humanos y traer a Europa inmigrantes por cauces ilegales, presumiblemente con la llegada del buen tiempo incrementarán su actividad. El Gobierno de la nación, como decía, seguirá sin impedirlo. Debemos prever que tanto las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que los reciben como los distintos operadores jurídicos (abogados, fiscales, jueces) que hayan de hacer frente a esta nueva ola deberían ser incluidos en uno de estos grupos de vacunación preferente. Los miembros de las Fuerzas y Cuerpos ya le hemos escuchado que están en uno de estos grupos, pero no así los operadores jurídicos.

¿Qué ocurre? No son pocos los letrados, créame, señor consejero, es un mundo del que yo provenigo profesionalmente, antes de mi ocupación actual, ya son muchos los que manifiestan su voluntad de no reunirse con clientes si no están ellos previamente vacunados, porque no están dispuestos a asumir ese riesgo, y estamos hablando de que la primavera llega este mes. No digo más.

Finalmente y entrando en una cuestión que inicialmente no tenía previsto pero las circunstancias me obligan a ello, se nos ha hablado aquí... bueno, le han echado a usted un rapapolvo interesante por cosas que sucedieron antes de que estuviera usted en sus responsabilidades. No tiene sentido que yo hiciera una cosa así, pero lo que sí quisiera preguntarle es si, una vez que usted asume la dirección de esta Consejería, usted cree que todo lo sucedido (el descabezamiento de todos los cargos más importantes de la Consejería de Salud) ha generado o supone una ventaja en nuestra lucha contra la pandemia ¿Hemos obtenido ventajas en la lucha...? Políticas por supuesto, pero no me refiero a eso. ¿En la lucha contra la pandemia hemos mejorado, nos ha generado algún problema tener que sumar a las dificultades que ya teníamos las de encontrar a otras personas capacitadas que pudieran sustituir-

las? No tengo duda de que las hay, pero el propio hecho de la búsqueda en sí misma es una dificultad añadida.

Creo que esto es interesante, creo que esto es interesante porque a lo mejor hay algún ciudadano en su casa al que le preocupa saber si aquí a lo mejor resulta que se le ha estado dando prioridad a los intereses políticos particulares de algún determinado partido, o de algún determinado diputado, frente a la necesidad del interés público en la lucha contra esta pandemia. Cualquier comentario que nos pueda hacer en este sentido, especialmente si se siente usted esta mañana con ánimo de mojarse un poquito de más, creo que será interesante, más que nada porque creo que esa respuesta debería orientar nuestra actividad en esta Asamblea. En esta Asamblea hay demasiada presencia de intereses particulares y en ocasiones se echa demasiado en falta el interés o la preocupación por los intereses colectivos. En ocasiones, señorías, creo que convendrán conmigo, al menos en privado, matamos moscas a cañonazos.

Voy a terminar, señor consejero, con una última pregunta. En Alemania nos decía la prensa que esperan que pronto comience la comercialización de pruebas PCR a través de las cadenas Aldi y Lidl. Bueno, yo lo he leído en la prensa, no tengo una confirmación más directa que eso. Si esto fuera así, ¿podríamos plantearnos una estrategia parecida? Es decir, igual que antes hablaba de incorporar la sanidad privada a la lucha contra la pandemia, ¿parece razonable que conforme avanza la pandemia podamos ir incorporando otro tipo de recursos privados, como podría ser este o algunos otros?, ¿o, por el contrario, tenemos que empeñarnos en mantener que todo, absolutamente todo, se haga a través de la Administración pública? Ustedes son un gobierno, y cuando digo ustedes me refiero ahora al Gobierno, es decir, me refiero también a Ciudadanos (aquí tenemos a la vicepresidenta), son un gobierno liberal. Por tanto entiendo que, no en su ADN, en su alma tendrán precisamente el contar con los recursos privados, el contar con la sociedad civil, a la que se supone que le prestamos servicio. Por tanto, y con esto concluyo ya, cualquier manifestación que al respecto nos pueda hacer creo que también será interesante.

He terminado. Verá que mi intervención no ha sido de rapapolvo. Yo en mi inocencia, en mi bisoñez, creía que cuando a uno lo convocan para hablar de estrategia de vacunas uno va a hablar de estrategia de vacunas, y en ese sentido me he pronunciado.

Le agradeceré mucho las respuestas que pueda darnos en su próxima intervención. Y lo dicho, mucha suerte, que la de usted será la de todos.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Liarte.

Siguiendo con el turno de intervenciones, corresponde ahora a la portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, doña María Marín.

Señoría.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

Buenos días, señora vicepresidenta, consejeros, señorías.

Señor Pedreño, muy buenos días. Le agradezco su presencia aquí esta mañana, bienvenido, y también gracias por la información que nos ha facilitado.

Efectivamente, documentaba usted, y en eso coincidimos, que aunque los datos de contagio han bajado en las últimas semanas desde luego no podemos relajarnos todavía. La ocupación en nuestras UCI sigue siendo alta, con 75 pacientes, algo más del 60 % de las plazas ordinarias de cuidados intensivos. Seguimos teniendo más de 200 personas ingresadas en hospitales y 1.110 afectadas. Además, la posibilidad de una cuarta ola, como ya dicen muchos organismos internacionales, sigue ahí desgraciadamente, favorecida por el último aumento de contactos sociales y la movilidad que va a traer el buen tiempo, y también por la propagación de cepas que potencialmente parece que están siendo más contagiosas.

No seré yo, de todas formas, quien le ponga nacionalidad a ninguna cepa. Señorías, creo que hay que ser muy cuidadosos con el lenguaje. Algunos recordamos que en el origen de esta pandemia preferían hablar constantemente de virus chino; ya hemos visto dónde ha acabado ese virus chino. Otros empezaron, como por ejemplo el presidente regional, el señor López Miras, señalando también diferentes nacionalidades, todos lo recordamos, desgraciadamente, como responsables de la segunda oleada de contagios en la región, en un tremendo ejercicio de irresponsabilidad. Ahora nos preocupa curiosamente una cepa muchísimo más contagiosa, a la que algunos le ponen otro nombre de otra nacionalidad, que esta vez no son considerados inmigrantes. Esta vez los señalados son el colectivo extranjero más numeroso que visita nuestra región para hacer turismo, uno de los motores fundamentales de la economía regional. Desde Podemos ni entonces ni ahora vamos a señalar evidentemente a ningún colectivo. Si algo ha demostrado este virus es que simplemente es un virus humano, que afecta a la gente y que causa dolor y muerte. Todo lo demás sobra y solamente abre puertas a la discriminación de determinadas personas.

Señor Pedreño, además de por la información facilitada, Podemos también quiere trasladarle su apoyo por los cambios en la cúpula de la sanidad regional. Los altos cargos vacunados en la región no podían continuar en su puesto ni un segundo más. El 19 de enero, la misma tarde que se conocía el escándalo, el presidente de esta Comunidad ya los debía haber cesado. No fue así y algunos han seguido y siguen sosteniendo que fue un error de interpretación del protocolo. Todos sabemos que no fue eso, fue una campaña paralela de vacunaciones VIP. Con razón al principio el ritmo parecía tan lento, no sabíamos que había otra gente fuera de protocolo que también se estaba vacunando.

Lo que hemos sufrido en la Región de Murcia con las vacunas es un claro ejercicio de abuso de poder, de favoritismo, cuando no de prevaricación. Por eso hoy esos altos cargos del Partido Popular no siguen en su puesto. Le transmito, como digo, nuestro apoyo a esa decisión. De momento, señor consejero, señor Pedreño, a diferencia de otros, de momento a cumplido usted ni más ni menos que con lo que era su deber. Sin embargo, aún estamos lejos de saber toda la verdad. Por eso me gustaría pedirle la máxima transparencia y la máxima celeridad. Es algo que ya le hemos transmitido en otras reuniones y que le volvemos a reiterar hoy. Podemos ha vuelto otra vez a solicitar toda la información sobre aquellas personas, altos cargos que fueron vacunados fraudulentamente saltándose el protocolo, sin censuras.

Debo decirle, señor Pedreño, que su respuesta a nuestra primera solicitud de información fue decepcionante. Meternos a todos los diputados en una pequeña sala en la Consejería de Salud, sin ningún protocolo COVID, por cierto, a consultar un listado de más de 52.000 personas vacunadas, sin nombres ni apellidos y sin contar ni siquiera con un buscador de texto, llanamente fue una encerrona. El derecho de acceso a la información, como usted sabe, es un derecho fundamental incluido en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Reglamento de esta Cámara, etcétera, etcétera, etcétera. Es además algo imprescindible y totalmente normalizado que en un régimen democrático la oposición pueda controlar y fiscalizar la acción de gobierno, es algo normal. La protección de datos no puede amparar ni proteger los comportamientos gravísimos que hemos conocido ni servir de excusa. Los diputados y diputadas de esta Cámara tenemos el derecho de consultar esa información para comprobar ni más ni menos que dónde se ha fallado en el proceso de vacunación y asegurarnos entre todos y entre todas de que no vuelva a pasar.

Como le digo, hemos vuelto a solicitar esa información, consejero. Mire, nosotros entendemos y respetamos, como no puede ser de otra manera, que usted acaba de llegar a su puesto y que necesita un tiempo de adaptación, como es normal. Lo entendemos y lo respetamos, el pastel al que se enfrenta usted en este momento no es pequeño, pero, mire, la transparencia no entiende de períodos de gracia, se practica desde el primer día que está uno en su puesto. Cuanto más se alargue este escándalo, consejero, mayor será el daño para la reputación de esta región, bastante tocada ya (llevamos semanas en los medios de comunicación nacionales por la trama más escandalosa de las vacunas nunca sucedida), y desde luego mayor es la responsabilidad en la que incurrirá este Gobierno regional si eso no se soluciona.

Queremos solicitarle también de nuevo, y no nos vamos a cansar de insistir, consejero, otro remedio para no volver a repetir los errores de estos meses. Lo venimos diciendo todos estos meses, hoy se lo traslado de nuevo a usted. Ese remedio se llama calendario público de vacunación perfectamente detallado. La gente de esta región yo creo que tiene derecho a saber con antelación cuándo, dónde

se va a vacunar y a qué colectivos. Le aseguro que si las cosas se hubiesen hecho así desde el principio no se hubiese producido ninguna irregularidad, porque la opinión pública y los medios de comunicación hubiesen tenido la información en todo momento, lo hubiesen advertido y se habría podido rectificar con tiempo lo que se estaba haciendo mal.

Señor Pedreño, nos preocupa también enormemente que se adopten las medidas que esta Cámara ha venido aprobando en los últimos meses a iniciativa de la oposición para reforzar la Atención Primaria. Mire, el pasado 11 de noviembre el Partido Socialista presentaba una moción con esta finalidad, que incluía algunas adiciones que Podemos había realizado en otra moción anterior. Si la moción que nosotros presentábamos inicialmente fue rechazada el 14 de octubre, el 11 de noviembre, con la segunda oleada de contagios, la Asamblea Regional tenía a bien aprobarla por unanimidad. Por tanto, como le digo, consejero, entre los puntos que Podemos incluía en esa moción que se aprobó en esta Cámara se encontraba la necesidad de centralizar la atención COVID en instalaciones independientes de los centros de salud, los llamados puntos COVID, para que estos pudieran mantener su actividad habitual. Nada de esto se hizo, y en esto llegó la tercera ola en enero y de nuevo volvieron al nivel rojo el 95 % de nuestros centros de salud, cerrados para todo lo que no es COVID. De nuevo, señor consejero, cientos de miles de personas en esta región se quedaban sin algo tan básico y fundamental y necesario como es la Atención Primaria. Usted es médico de familia, consejero, seguro que puede comprender perfectamente lo que esto significa, sobre todo para nuestras personas mayores, para las personas dependientes y para aquellos que sufren enfermedades crónicas que necesitan ser controladas periódicamente. Cuántos problemas, señor consejero, se hubiesen podido ahorrar en esta tercera oleada a miles de personas si se hubiesen tomado esas medidas. ¿Por qué no se hizo nada en ese sentido?

Ahora es demasiado tarde ya para esa tercera oleada, pero no para la cuarta que muchos epidemiólogos ya vaticinan. Sería imperdonable que volvieran a aumentar los contagios y nos encontráramos por cuarta vez en la misma situación, que decenas de centros de salud tuvieran que volver a cerrar cuando está en su mano, consejero, adaptar los recursos de nuestra Atención Primaria para no dejar a nadie sin ella.

Entre los puntos que mi grupo incluyó se encontraba la necesidad de priorizar el refuerzo de la Atención Primaria a la hora de invertir los 411 millones de euros del fondo COVID que el Gobierno central envió en 2020 a la Región de Murcia. Seguimos esperando tanto esos refuerzos como la justificación de este Gobierno regional de qué ha hecho con esos fondos. Lamentablemente nos quedamos solos, como sabe usted, en el Congreso a la hora de defender que esos fondos fueran finalistas. Nuestra Atención Primaria lo ha pagado muy caro.

No quiero terminar hoy mi intervención sin referirme al panorama político que vive esta región por obra y gracia de un Gobierno regional en descomposición, porque menudo panorama venimos soportando estas últimas semanas. Estamos ya en el mes de marzo y sin presupuestos, con unas cuentas prorrogadas aprobadas en abril de 2020, negociadas en enero, es decir, antes de la COVID, toda una eternidad. Unos presupuestos que quiero recordar incluían como medida estrella el veto parental, al mismo tiempo que recortaban en material sanitario y en farmacia. Con esos presupuestos es con los que seguimos funcionando a día de hoy.

Señor Pedreño, así es muy difícil. Entiendo perfectamente, de verdad, créame, lo dura que tiene que ser su labor con este equipo a su lado, un equipo para el que la máxima prioridad no es presentar unos presupuestos en los que nos va la vida, sino que andan liados ahora con la modificación de la Ley del Presidente y cambiando las reglas de juego a mitad del partido. Un Gobierno claramente más preocupado por la lucha de sillones, por el «quítate tú para ponerme yo», que por atender los retos tan importantes que parece que nos vienen, como la respuesta a esa cuarta oleada de contagios, la reducción de las listas de espera tan necesarias después de la COVID o la reactivación de los sectores más afectados por la economía.

Señor Pedreño, con total honestidad, bienvenido a su primera comparecencia en esta Cámara, le deseo toda la suerte del mundo, igual que se la deseamos desde nuestro grupo a su antecesor, porque desde luego su suerte sin lugar a dudas será la de la ciudadanía de esta región y porque de verdad que con estos compañeros de viaje le va a hacer a usted falta, señoría.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, don Juan José Molina Gallardo.

Señoría.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días, vicepresidenta, señor consejero.

Mire, yo quiero empezar por supuesto deseándole todos los aciertos del mundo y la mayor efectividad posible para usted y para su equipo, porque es que nos va la salud en ello.

Ha empezado usted diciendo algo en lo que estamos en absoluto de acuerdo: los protocolos van cambiando. Pero es normal, van cambiando porque, efectivamente, el devenir y la evolución de la pandemia nos van dando, digamos, ciertas certezas científicas y ciertas certezas también en el devenir diario de cómo transcurre esta cuestión, y, lógicamente, hace que eso cambie. Pero hay asuntos que no cambian, que son cruciales y que esos sí se mantiene, que son asuntos casi casi más logísticos que de carácter científico, que, lógicamente, se escapan un poco a nuestras posibilidades.

Tenemos definidos los grupos claramente, más o menos, grupos que también pueden ir cambiando, y también las vacunas que se van a utilizar en esos grupos, dependiendo de las características que tienen, que también pueden ir cambiando, porque la certeza nos dice que a lo mejor esta que aquí no se usa para este grupo después se puede usar para el otro.

Yo recuerdo que en la primera reunión que tuvimos con el consejero anterior en San Esteban, fuimos los portavoces y se nos dijo que solo se contagiaba una vez, que ya habías desarrollado la enfermedad. Bueno, claro, es que no lo sabían, creían eso. Después resulta que había asintomáticos que van contagiando todo el día. O cuando el Gobierno central dijo que las mascarillas no hacían falta. Está claro que en esos momentos yo quiero entender que no lo sabían, pero las mascarillas ahora prácticamente no te las tienes que quitar ni para dormir.

Lo que no hay es una definición clara de cuándo acaban y empiezan esas vacunas. Sabemos más o menos cuándo empieza el grupo que nos toca ahora, y más o menos cuándo va a empezar el otro, pero cuándo va a acabar cada grupo, para que tuvieran las cosas más claras, no lo sabemos, y no lo sabemos porque usted tampoco nos lo puede decir, no lo puede decir porque no lo sabe, porque tampoco sabe un dato importante en esa ecuación, y es el número de vacunas y el ritmo que se va a tener a la hora de recibir las dosis. Claro, si no se sabe ese dato, no se puede decir cuándo voy a acabar, porque no sé si voy a tener las dosis suficientes. Cosa que no nos puede aclarar usted ni el Gobierno central tampoco, y ya si me apuran yo diría que tampoco Europa, porque ahora mismo hay un buen lío con el tema de las vacunas y de las farmacéuticas.

De todas formas, está claro que cada vez va a haber más vacunas autorizadas, vamos a tener más capacidad y más ritmo de poner esas vacunas, y a mí me parece que también tenemos los sitios. Ya se ha hablado de que aquí en Murcia, por ejemplo, hay más de doscientos sitios ya que se pueden usar, que los han ofrecido los ayuntamientos (centros deportivos, pabellones, etcétera), que están ahí, pero lo que yo no tengo tan claro, en mi partido no lo tenemos tan claro, es si tenemos el personal suficiente para cuando llegue ese momento en que tengamos vacunas (ojalá que tengamos dosis de sobra) vamos a tener gente para ponerlas.

Hace poco salía en la prensa también que había treinta voluntarios, sanitarios ya jubilados, que se habían ofrecido. No sé si habrá más, pero esto no es una cuestión de voluntarios. Nosotros entendemos, y así lo hemos dicho públicamente, que hace falta involucrar a profesionales, profesionales de todos los ámbitos que estén capacitados, y estamos hablando de las Fuerzas Armadas, de veterinarios, odontólogos, farmacéuticos..., es decir, a todo aquel que pueda ayudar hay que involucrarlo de alguna manera. Entonces, la pregunta que dejo en el aire es si están ustedes haciendo algo en ese sentido, ¿están intentando involucrar, aparte de a estos voluntarios (que, por supuesto, son bienvenidos), a ese personal?

El protocolo nacional incide en la necesidad de reforzar la protección a las personas más vulnera-

bles y alude a un principio de equidad. Sin embargo nosotros, en estos grupos que se han definido y en estas prioridades, no vemos claro que se tenga en cuenta de una manera, digamos, adecuada a esas personas que tienen enfermedades crónicas, o que tienen dolencias cardíacas, que padecen cáncer, patologías renales, pulmonares, etcétera. Nosotros lo que le pedimos desde Ciudadanos es que en esos grupos se tengan en cuenta esas circunstancias especiales de esas personas que tienen estas patologías, estas enfermedades de todo tipo, para que se les priorice a la hora de vacunarlos y también para que se diferencie de alguna manera sus convocatorias. Es decir, que corran el menor riesgo posible a la hora de convocarlas, que si es posible no vengán junto con el resto del personal, porque, como digo, son más vulnerables, más expuestas, corren más peligro. Nosotros de hecho hemos registrado que se ponga, si es posible, en marcha un sistema de convocatoria digital para ese tipo de personas más vulnerables, de manera que no vengán, digamos, mezclados con el resto de la población, más que nada para preservar su salud. La pregunta que le dejo en el aire es: ¿tienen pensado de alguna manera tener en cuenta esto que le estoy contando, diferenciar a estas personas con estas enfermedades, que han estado toda la vida, pero que ahora mismo, por desgracia, con la COVID, se vuelven más peligrosas?

Otra cosa que está dejando el devenir de esta pandemia es que algunas personas después de padecer la COVID tienen secuelas y en algunos casos son secuelas graves y que persisten en el tiempo. Lo que le preguntamos es: ¿tiene pensado poner en marcha equipos y protocolos para hacer el seguimiento de esas personas que están teniendo esas secuelas por haber pasado la COVID?, que le digo que son secuelas que persisten en el tiempo y en algunos casos son secuelas graves que inhabilitan para una vida digamos normal.

Usted ha hablado aquí del comienzo inminente de la vacunación para el profesorado, ha dicho que se va a vacunar a una serie de profesores (10.000, luego 20.000 de Secundaria), pero no hay fechas de finalización, sí de comienzo, vamos a empezar ya de manera inminente pero no sabe cuándo va a acabar. Sí que sabrá, imagino que lo ha leído o se lo habrá dicho su compañera, que la Consejería de Educación digamos que ha fijado la vuelta a la presencialidad cuando haya un 70 % de ese profesorado vacunado. Como usted sabe, quedan tres meses escasos de curso (si quitamos las vacaciones de Semana Santa quedan tres meses). ¿Cuándo estima usted que ese 70 % va a estar vacunado?, porque es importante. Nosotros no estamos de acuerdo con anclar esa vuelta a ese criterio, entendemos que sí, por supuesto, al profesorado hay que vacunarlos cuanto antes, pero no hay que fijar la vuelta a las clases solo y anclados a ese criterio. Entonces, la pregunta es: ¿tiene usted una estimación de cuándo va a conseguir vacunar a ese 70 %? Porque si hasta que no esté vacunado el 70 no vamos a tener presencialidad, es probable que se nos acabe el curso y no tengamos presencialidad. Estas son las cuestiones que le dejo en el aire y espero que, si es posible, nos las conteste en su siguiente intervención.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra ahora doña María del Carmen Ruiz Jódar. Señoría.

SRA. RUIZ JÓDAR:

Gracias, presidente.

Vicepresidenta, consejeros, señorías, buenos días a todos.

En primer lugar quiero dirigirme al doctor Pedreño, quiero desearle suerte y acierto como consejero de Salud. Le deseo esto porque es lo más necesario y porque es lo que no depende en exclusiva de usted, ya que la entrega, el sacrificio, la profesionalidad, el compromiso y la capacidad de gestión están aseguradas con su incorporación al Gobierno regional, lo tengo muy claro. Tiene usted una tarea compleja y difícil, pero sus aciertos, sus éxitos, serán también los de toda la región.

Señora Abenza, pide su grupo hoy, el Grupo Socialista, la comparecencia del consejero -no está...

Pide su grupo la comparecencia del consejero de Salud para hablar sobre la estrategia de vacunación. ¡Pero si a ustedes les dan igual las explicaciones que se den! Es más, ya sabe -ha dicho- incluso lo que voy a decir yo, lo que van a decir los grupos parlamentarios, porque ya nos ha juzgado y condenado a todos. Yo le aconsejo que disimule un poco, porque desde luego ha quedado completamente claro que lo que busca el Partido Socialista hoy aquí no es saber sobre la estrategia de vacunación, es seguir lapidando al Partido Popular, eso es lo único que busca el Partido Socialista hoy.

Señorías, trescientos sesenta y cinco días después, un año completo, trescientos sesenta y cinco días de incertidumbre, preocupación, miedo, agotamiento, sufrimiento de muchas personas que se han quedado atrás. Hace un año el Gobierno de Pedro Sánchez nos aseguró -y cito literalmente- que «En España como mucho habrá algún caso aislado». Hoy, transcurrido este tiempo y después de todo lo sufrido vemos cómo el Gobierno de Pedro Sánchez no ha aprendido absolutamente nada, y cuando digo nada quiero decir absolutamente nada.

Hoy, miércoles 3 de marzo de 2021, trescientos sesenta y cinco días después, volvemos a estar abocados a repetir los mismos errores que al principio, por culpa de un gobierno irresponsable, torpe e incapaz de reconocer sus errores y de rectificar, y nos condena de nuevo a padecer otra vez las consecuencias de su inoperancia.

Un gobierno responsable debe tomar las decisiones pensando exclusivamente en el interés de los ciudadanos. ¿Pero a qué cabeza pensante de los 1.200 asesores, de los 1.200 asesores que tiene Pedro Sánchez, se le ha ocurrido autorizar manifestaciones de 500 personas con motivo del 8 de marzo? ¿A estas alturas siguen con esas? ¿Esta es la política útil a la que se refería la señora Abenza? Después del riesgo que supuso, las vidas que se comprometieron por semejante aberración el año pasado, tropezan de nuevo en la misma piedra. No hay un gobierno peor que el que actualmente estamos sufriendo los españoles en todo el mundo.

Esto es definitivamente así aunque algunos se empeñen en disimularlo. Vamos de disparate en disparate, de torpeza en torpeza, y esto, señorías, está costando vidas. Muchos abuelos aún no han podido abrazar a sus nietos, las familias no se reúnen por responsabilidad, sin embargo resulta que 500 personas pueden juntarse para ir a una manifestación. Esto no hay quien lo entienda, ese que esto no tiene explicación.

Pero es que, señorías, tenemos a la vuelta de la esquina la Semana Santa, que algunos vivimos con más pasión que otros, y también aquí el Gobierno central reincide en el mismo error. Ante la amenaza de una cuarta ola y con la llegada de variantes del virus con mayor capacidad de contagio, el Gobierno de Sánchez de nuevo se quita de en medio. No habrá estrategia común, como tampoco la hubo en Navidad. ¡Otra vez igual! Diecisiete semanas santas distintas con diecisiete medidas distintas. De nuevo España el único país sin estrategia común, de nuevo el Gobierno de Pedro Sánchez abandona a las comunidades autónomas y otra vez las regiones tendrán que asumir la responsabilidad ante esta crisis sanitaria.

Hace un año, sí, señorías, y durante este tiempo cada Administración ha mostrado una forma de actuar. El Gobierno de la Región de Murcia, por decisión directa de nuestro presidente, Fernando López Miras, dio un paso al frente, actuando en todo momento con responsabilidad, anteponiendo la salud del millón y medio de murcianos a cualquier otra cuestión, ofreciendo una respuesta rápida y efectiva, adelantándose en la toma de decisiones al resto del país, y siempre actuando con la máxima transparencia, ofreciendo a los ciudadanos de forma constante toda la información, adoptando las medidas sanitarias necesarias, siempre basadas en el criterio de los expertos de Salud Pública y Epidemiología, medidas muchas de ellas duras y dolorosas, pero siempre, insisto, basadas en el criterio de los expertos, con un objetivo claro: proteger a la población.

Lamentablemente la forma de actuar del Gobierno de Sánchez ha sido bien distinta. La falta de previsión, de anticipación y de acierto en la toma de decisiones primero y de abandono después situaba a nuestro país a la cola en la gestión del impacto de la pandemia, con el mayor número de fallecidos, de personas contagiadas y de personal sanitario infectado.

Señorías, los últimos datos confirman la buena actuación contra el COVID-19 del Gobierno de López Miras. Somos una de las comunidades autónomas que más rápido ha conseguido bajar la curva de contagios en esta tercera ola, una de las cuatro comunidades con menos incidencia por COVID de toda España, lo que ha permitido flexibilizar las medidas restrictivas. Ha descendido también la presión asistencial en los hospitales de nuestra región, y la ocupación de camas UCI está muy por de-

bajo de la media nacional. Los centros de salud, en este mismo sentido, han mejorado y ninguno de ellos presenta en la actualidad nivel rojo. Las residencias de mayores, señorías, de nuestra región están libres de COVID.

El calendario de vacunación en nuestra comunidad autónoma avanza a un ritmo muy elevado. A día de hoy en esta región se han administrado más de 124.000 vacunas. Fuimos la primera región en inmunizar a todos los usuarios y personal de residencias de mayores y personas con discapacidad. Ya se han vacunado los profesionales del ámbito sanitario y sociosanitario y se continúa avanzando la administración de dosis a personas mayores de 80 años. Se ha comenzado también con los grandes dependientes que pueden desplazarse a los lugares establecidos para la vacunación, pero esta misma semana también se inicia la inoculación a los grandes dependientes directamente en sus domicilios. Asimismo están recibiendo la vacuna ya los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Policías locales, Guardia Civil, Policía nacional), también el personal de instituciones penitenciarias y Protección Civil. A estos colectivos hay que sumar el personal de ayuda a domicilio y trabajadores de los centros de drogodependientes, que también están siendo ya inmunizados. Y tal y como ha anunciado el consejero, este mismo fin de semana comenzará a administrarse la vacuna entre los docentes.

De forma paralela al proceso de vacunación, el Gobierno regional sigue trabajando en la lucha diaria contra el COVID-19. Todos sabemos a estas alturas que la herramienta más eficaz es detectar los casos con rapidez. Estamos hablando de un trabajo fundamental para encarar en mejores condiciones las sucesivas olas que nos puedan afectar. Así, nuestro Gobierno regional ha adquirido un nuevo equipamiento que permitirá realizar 6.000 PCR en un solo día, lo que consigue realizar cribados poblacionales con mayor celeridad y detectar casos asintomáticos. Esta tecnología logra que estemos mejor preparados frente al COVID-19.

Estos datos y estos hechos ratifican que en la Región de Murcia se están haciendo las cosas bien, por mucho que el Partido Socialista se empeñe en desviar la atención. Aquí el problema principal es que no llegan más vacunas, que el Gobierno de España va muy lento, con una estrategia de vacunación imprecisa, y que a este ritmo es imposible que el 70 % de la población esté inmunizado en verano, tal y como anunció Sánchez. Esto es lo verdaderamente importante, el problema al que nos enfrentamos, y no otro, y el Partido Socialista, con el señor Conesa a la cabeza, trata de esconderlo en lugar de reivindicar lo que los murcianos necesitan.

El Partido Socialista aún tiene que demostrar que es un partido útil y no una factoría de manipulación y engaño. Sus mentiras y su crítica ruin no les han servido para nada, y lo único que han conseguido es quedar retratados antes los murcianos.

El señor Conesa miente, el señor Conesa miente, pero engañar no engaña a nadie. Durante todo este tiempo ha demostrado su incapacidad de trabajar, de colaborar y de contribuir de forma responsable por esta región. Esta es la realidad, el Partido Socialista de la Región de Murcia, ante la peor crisis sanitaria que nos ha tocado vivir, ni está ni se le espera, y tendrán que dar cuenta de ello ante los murcianos.

Es necesario que se agilice el envío de vacunas, tenemos todo preparado para abordar la vacunación masiva, las infraestructuras, el personal y los medios, pero falta lo más importante, faltan las vacunas, que se garantice su entrega sin dilaciones ni alteraciones, que se garantice el suministro puntual, y no como ha ocurrido en las últimas dos semanas, en las que el Ministerio de Sanidad quita a la Región de Murcia 25.000 dosis, así, de un plumazo, que estaban comprometidas. Esto no puede volver a ocurrir.

Es prioritario, tal y como ha reclamado el Gobierno regional, que en la Estrategia de vacunación se incorpore a los profesionales universitarios y que el Ministerio aclare qué sucede con los pacientes inmunodeprimidos, con los pacientes oncológicos, o qué ocurre con los cuidadores de grandes dependientes. Esto es lo importante, que lleguen las vacunas, que lleguen las vacunas necesarias y que los ciudadanos sepan cuándo van a ser inmunizados. Esto es lo que les preocupa a los murcianos y es en lo que debemos estar exigentes, y también el Partido Socialista, pero el Partido Socialista en esto no está, porque, como dijo Confucio, cuando el sabio señala la luna el necio mira el dedo. Señores del Partido Socialista, dejen de mirar el dedo y dedíquense a lo importante.

Gracias, presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Tiempo para contestación del señor consejero de Salud por espacio máximo de veinte minutos.

Señor Pedreño.

SR. PEDREÑO PLANES (CONSEJERO DE SALUD):

Presidente, señorías.

Bueno, esta mañana me habían dicho que viniera a hablar para informar sobre la estrategia, protocolos y calendario del proceso de vacunación, creo que era esa mi misión. En cualquier caso, como han visto, en esa primera intervención les he trasladado a este Pleno un análisis objetivo de la situación actual de la campaña de vacunación, así como de las medidas que en cada caso se han ido implementando en función de la evolución y desarrollo de este proceso y de la programación realizada por Salud Pública.

Como ya he adelantado en mi primera comparecencia, afrontamos después de un año durísimo un reto histórico, la vacunación de toda la población para protegerla de un contagio por COVID-19, un reto que sabemos que no está exento de dificultades y en el que todas las comunidades autónomas, desde el 27 de diciembre, día en el que comenzó esta campaña, ha habido problemas de ajustes y determinación, pues la realidad excede con creces a lo que se pueda plasmar en una estrategia de vacunación en la que todos hemos participado.

El objetivo es el mismo para todos, incluyendo comunidades autónomas, Ministerio y entidades locales: vacunar lo antes posible y al mayor número de personas.

La aplicación de esta estrategia ha generado dudas, diferencias de interpretación que se han ido solventando en las cuatro modificaciones que se han realizado a día de hoy, y que se han dado en todas las comunidades autónomas sin distinción de color. Y además estamos seguros de que no serán las últimas modificaciones. Miren, la última actualización, que ustedes han mencionado y que hablaba del grupo de menores de 60 años con patologías o con alto riesgo, dice la coletilla que «ya serán definidas», es decir, que ni siquiera las sabemos. Tampoco podemos tomar determinaciones sobre ese grupo porque aún el grupo de Estrategia nacional las tiene que definir.

Yo les diría una cosa y yo creo que lo van a entender. Para que vayamos entrando un poco en la comprensión del problema o de la situación de la vacuna en la actual campaña, nosotros tenemos todos los años a nivel de la Región de Murcia y a nivel nacional una campaña de gripe, la campaña de gripe lleva ya muchos años, está consolidada, tiene una serie de protocolos que todo el personal, tanto de infraestructura como el personal sanitario, sabe dónde, cómo y qué es lo que hay que hacer y no hay problema, y en Murcia se vacunan 400.000 personas en menos de dos meses. Yo creo que eso es muy importante. ¿Qué ocurre con esto? Pues esto es una situación excepcional, histórica, en la que nos hemos encontrado con un protocolo que no existía, que ya tiene cuatro actualizaciones, que vamos todo el mundo liados, porque todo colectivo tiene derecho a vacunarse, desde el primero hasta el último de los ciudadanos y ciudadanas de esta región, y por supuesto, además de eso, necesitamos la otra herramienta, que es la vacuna, y la vacuna no la tenemos, como ocurre con la gripe, que la región determina todos los años su población diana y las cantidades que necesita, y eso no lo tenemos. No es fácil planificar, y entonces lo que hacemos es: recibimos actualizaciones, programamos los grupos, y cuando sabemos las vacunas que nos llegan, porque no lo sabemos, planificamos con las vacunas. Yo creo que esto es un mensaje que puede entender todo el mundo y que es sencillo.

Y además, y respondiendo a lo expuesto por algunos grupos, ya lo explicó el equipo anterior, ellos plantearon que actuaron bajo la absoluta convicción de proteger a todo el sistema sanitario en su conjunto, que era una prioridad sanitaria para blindar ese escudo de protección que suponía toda la población del sistema de salud, y poder disponer de todos los efectivos para afrontar con éxito la enorme demanda asistencial de la tercera oleada.

Y, señor Liarte, ellos asumieron la responsabilidad y dimitieron, por lo tanto las circunstancias... Tomaron esa medida que en cierto modo creo que les honra también, porque ellos dimitieron ante las circunstancias.

Por ello insisto en que lo que se decidió fue proteger a todos los profesionales que componen el

sistema sanitario, desde el primero hasta el último, y yo no tengo nada más que aportar. Yo preferiría evidentemente hablar del presente y del futuro, porque realmente en el futuro, como ha dicho también la señora María, es verdad que tenemos a las puertas una cuarta ola, que evidentemente es la que tenemos que proteger y que indudablemente tenemos que minimizarla al máximo porque nos puede traer de nuevo desagradables consecuencias.

Como ya he indicado en mi anterior comparecencia, se ha optado por un sistema mixto de vacunación sustentado en Salud Pública y Atención Primaria. Les recuerdo que tenemos 85 centros, 164 consultorios, 10 hospitales y todas las residencias, centros de día y de Educación Especial, y vacunaciones masivas en instalaciones municipales que permitan garantizar la seguridad de los colectivos y personas a vacunar y agilizar el proceso con todas las garantías.

Señor Liarte, tenemos infraestructura, tenemos personal, profesionales. Contamos con las bolsas de trabajo hasta el último inscrito, y además hay voluntarios, que ya tenemos 50, que se prestan a colaborar y que indudablemente, si hicieran falta, contaríamos con ellos, pero por supuesto el personal y las bolsas de trabajo son las prioritarias.

He de agradecer una vez más la predisposición y colaboración de todos los ayuntamientos de la región, que han brindado sus instalaciones sin ningún reparo para poder afrontar esta vacunación. Sin duda, todos esperamos contar con las dosis suficientes para poder hacer uso de este ofrecimiento.

En cualquier caso, queremos darle un nuevo impulso en esta difícil tarea que nos ha sido asignada y en la que seguimos contando con su participación y colaboración. Quiero agradecer el trabajo que realiza todo el sistema sanitario para que se desarrolle un buen proceso de vacunación en la Región de Murcia.

Y respondiendo también un poco a lo que se planteaba sobre otros niveles, somos Consejería de Salud, tenemos que cuidar y sobre todo preservar la salud y la vida de la gente, y por tanto nuestro interés está en evitar que aparezca esa cuarta oleada. Se han adoptado criterios para que no ocurra como ocurrió en la anterior, es decir, no utilizar valores absolutos en los que esperemos a que haya una cantidad de personas afectadas para tener que tomar medidas. Hemos hablado en porcentajes, probablemente la gente lo entienda menos, pero eso permite que el contagio no se expanda y sean mucho menores los contagios.

Piensen que en la cresta de la ola de la tercera oleada que hemos tenido una persona llegaba a contagiar a doce personas más, eso evidentemente se multiplica exponencialmente y genera muchísimos contagios. Si nosotros conseguimos limitar un municipio, un barrio, cuando un porcentaje se eleva por encima del 80 %, nos garantizaremos que esa epidemia pueda estar controlada y no se expanda a otros ciudadanos.

El compromiso es claro: gestionar la pandemia, desarrollar y agilizar la campaña de vacunación y reforzar los mecanismos de transparencia de cara a la población en general. Por ello, como he intentado esbozar en mi primera intervención, hemos incluido en el portal sanitario de Murciasalud información sobre la campaña de vacunación, accesible a toda la ciudadanía, y en el que se recoge toda la información del desarrollo de esta campaña y de la normativa de la misma, así como una calendarización de la programación prevista. Es difícil, don Juan José, evidentemente, planificar. Si no podemos tener los grupos, nos falta a veces definir concretamente qué colectivos. Y por otra parte tenemos que contar con vacunas. La realidad es que se habla de una vacuna actual, se está hablando ya de que podemos tener otras vacunas de cara al mes de abril-mayo, puede entrar Johnson & Johnson, con lo cual todo eso hará variar también el calendario y la programación. Luego, por tanto, esos factores también cuentan para que los profesionales, por cierto, que están haciendo un trabajo extraordinario, porque trabajan tarde, mañana, noche, algunos fines de semana, para que toda esta programación vaya saliendo con las cifras que están viendo, de miles y miles de ciudadanos, de murcianos, que lógicamente merecen que se les vacune pero que tendremos que adaptarlo a la Estrategia nacional, a la Estrategia de vacunación de COVID-19 que se establece por el Sistema Nacional de Salud.

Bien, y les diré que hemos habilitado una vía de información paralela sobre vacunación en el teléfono de información sobre COVID 900 12 12 12, en el que el ciudadano podrá consultar cualquier aspecto o recibir información sobre COVID y el proceso de vacunación en la Región de Murcia. Somos conscientes de que tenemos que seguir mejorando en algunos aspectos, pero también de que son muchos los factores que inciden en el desarrollo y cumplimiento de las previsiones, entre ellos, y una

vez más, el incumplimiento de las entregas acordadas, lo que está haciendo que debamos cambiar las programaciones de forma constante, modificando las previsiones que desde el Servicio de Vacunas se hace semanalmente.

Como bien saben, estamos dando cumplimiento, administrando todas las dosis que nos llegan semanalmente y estamos en disposición de administrar muchas más. Tenemos medios y recursos para ello, como ya he comentado anteriormente, pero para ello es condición *sine qua non* que se agilice el envío de un mayor número de vacunas, que nos posibilite afrontar con garantías esta campaña de vacunación masiva que la sociedad nos está demandando. Esta es una de las reivindicaciones que desde el Gobierno regional realizamos para cada una de las regiones del Consejo Interterritorial: las vacunas y agilidad.

En relación con este último aspecto de la agilidad y al objeto de simplificar la ardua tarea administrativa actual, que a veces implica dilaciones en el proceso de vacunación que se podrían evitar, hemos solicitado en dicho Consejo que, una vez finalizada la vacunación de los grupos acordados, se opte por un criterio objetivo, que evitaría dudas de interpretación y aportaría un grado de seguridad que nos está demandando la sociedad. Me refiero, señorías, al criterio de edad, que se vacune por tramos etarios, lo que nos facilitará a todas las administraciones implicadas la organización y control de la vacunación en masa y evitará la necesidad de priorizar un colectivo sobre otro, siendo el objetivo alcanzar el mayor porcentaje de inmunización en el menor tiempo posible.

Ahora vemos cómo en la última revisión aumentamos los grupos hasta nueve y redefinimos los grupos de nuevo, alterando una vez más el orden de prelación de estos, y por tanto debemos introducir nuevas modificaciones en la programación ya establecida, lo que no facilita la tarea precisamente. Aunque parece que nuestras peticiones han sido atendidas, porque los nuevos grupos que se han implementado (7, 8 y 9) y las modificaciones del grupo 5 obedecen a ese criterio etario, que habíamos solicitado y que sin duda nos posibilitará facilitar y agilizar la campaña de vacunación.

Todas las comunidades esperamos cumplir con las previsiones mencionadas por el Ministerio de vacunar al 70 % de la población antes del verano, siempre y cuando contemos con la materia prima necesaria para ello indudablemente, las vacunas. En la región hemos conseguido vacunar y proteger a los más débiles, a nuestras residencias, y ese es el camino a seguir, centrando nuestros esfuerzos en conseguir inmunizar a la población cuanto antes mejor.

Señorías, muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias.

Turno de intervención final. Por el Grupo Parlamentario Socialista y por un tiempo máximo de cinco minutos tiene la palabra la señora Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señor presidente.

Señor consejero, gracias por la información y le vuelvo a reiterar la bienvenida a la Cámara, pero usted, insisto, está hoy aquí para hablar, efectivamente, del protocolo de vacunación, pero también de esa herencia recibida, que, le guste o no, tendrá que dirigir, tendrá que soportar. Como decía, lentejas, lentejas que usted puede cambiar.

Mentir, decían algunos, bonito concepto. Y hay que ver la ironía de la vida, mentir, el partido de la Gürtel; mentir, el partido que vino a decirnos a la Cámara el pasado 31 de mayo que si a la Región de Murcia venía el virus estaríamos preparados, y lo más gracioso del asunto, mentir el primer día, señor Pedreño, que usted comparece en la Cámara.

Mire, señor Pedreño, no quisiera yo pensar, y se lo digo de verdad, que es su intención faltar a la verdad el primer día que comparece en la Asamblea Regional, la casa de todos los murcianos y las murcianas, prefiero pensar que usted simplemente está mal informado por su equipo, porque lo cierto y verdad es que hoy, y cuando digo hoy es hoy, no se ha vacunado a nadie ni de La Huertecica ni las personas de recursos de la drogodependencia. Por tanto, hoy esas personas también se están preguntando «¿dónde están mis vacunas?». Ahí lo tenemos, más personas preguntando por las vacunas, este

concepto, el de mentir.

Una vez más a los socialistas y las socialistas del PSOE de Diego Conesa nos ha tocado luchar contra dos virus, el coronavirus y la deslealtad del Gobierno de la Región de Murcia, una deslealtad que se ha vuelto a poner de manifiesto en esta Cámara, porque, señorías, la Estrategia de vacunación, como ha dicho el portavoz de Ciudadanos, es bien clara al respecto, y en el Consejo Interterritorial de Salud Pública ustedes forman parte del mismo, y podrá haber errores o no, pero los grupos estaban y están bien definidos. No había lugar a dudas, y, lo peor, en el momento en el que se descubre la pelota que está en su tejado, la pelota de la vergüenza, que ha dado la vuelta a toda España, había hasta diez consejeros de Salud sin vacunar, esa es la verdad, señora Jódar, y lo contrario sí que es mentir.

Por concluir, vuelvo a tenderle la mano, señor Pedreño, le vuelvo a citar a Corleone: «lo más importante es la familia». Y en este momento su familia son el millón y medio de murcianos y murcias, de ciudadanos y ciudadanas que habitamos esta Región de Murcia. Esa debe ser su prioridad, su principal familia: velar por la salud. La salud es lo más importante, sin salud no hay nada (ni economía, ni motor social, ni bienestar).

Nos encontraremos invictos a pesar de sus estratagemas y sus registros de vacunación a posteriori, firmes en el compromiso que asumimos con la ciudadanía de velar por la verdad, y esa verdad es la que acabamos de poner aquí de manifiesto y a la que ha quedado evidente que ustedes han vuelto a faltar. Si es posible, respóndanlos ahora.

Nos encontrará firmes en la justicia social y en la igualdad, inamovibles en romper la mal instaurada idea de los populismos crecientes de que todos y todas los que estamos en políticas somos lo mismo, haríamos lo mismo, porque no es así y porque así no ha sido. Y para prueba aquí tengo yo un botón, el informe de vacunas que tanto nos han pedido y en el que me gustaría saber, señor Pedreño, por qué no aparece mi vacuna de la gripe, por curiosidad.

También nos encontrarán inamovibles en la defensa de lo justo, pero sobre todo, se lo digo de verdad, nos encontrará inamovibles en ese tender la mano que, aunque ustedes no la quieran, seguiremos tendiendo.

Insisto, ponga a disposición de la ciudadanía ese calendario público de vacunación, responda a nuestras solicitudes de información, dígame al presidente López Miras que pida perdón a las personas que no se han podido vacunar por su nefasta gestión. Si usted hace todo eso, nos tendrá de su lado. De seguir el camino del anterior, mucho me temo, señor Pedreño, que nos tendrá enfrente. Para eso nos votaron, en eso estaremos, porque la justicia social no la venderemos.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

A continuación, igualmente que el resto de diputados y diputadas, por espacio de cinco minutos tiene la palabra don Juan José Liarte Pedreño.

Señoría.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías, señor consejero:

A nosotros personalmente, a nuestro grupo, quiero decir, nos ha agradado su segunda intervención. Suele ocurrir que a menudo la segunda, al contrario que en el cine, es mejor o más interesante que la primera. Para nosotros es interesante sobre todo porque un concepto prevalece en la misma y no tanto por el qué ha dicho, sino más especialmente por cómo lo ha dicho. Mire, hemos encontrado motivos para pensar que el rigor va a ser el principio que va a regir su acción... tal vez debería decir «política», pero me niego a decir acción política cuando estoy hablando de un consejero de Salud en medio de una pandemia. Creo que prefiero hablar de una gestión... no lo sé, técnica a lo mejor, una gestión sanitaria.

Mire, personalmente, pero por no hablar de mí diré que creo que un buen número de ciudadanos están hartos ya de grandilocuentes oradores que salen a los estrados —no en esta Asamblea solamen-

te, podemos estar hablando de otros muchos parlamentos en España, quizá incluso del Congreso de los Diputados en Madrid—, oradores brillantes, grandilocuentes, con buena presencia física en ocasiones, que luego son incapaces de actuar con seriedad, con justicia y con rigor, y que además lo demuestran en cuanto tienen la más mínima oportunidad. No es un consejo, porque no voy a tener la altivez de dar consejos a los grupos parlamentarios, pero al menos una reflexión sí quiero hacer y compartirla con el conjunto de los partidos que hay en la sala: si se empeñan ustedes en competir con falta de rigor, con grandilocuencia, con palabras que suenan mucho pero que al final no aportan gestión, créanme que vienen hornadas de gente mucho más preparadas que ustedes para ese populismo. Yo no iría por ese camino, yo creo que el camino que todos deberíamos escoger es el camino del rigor y de la gestión, que los ciudadanos ya no se creen las palabras grandilocuentes, eso funciona para un poquito de tiempo, pero al final enseguida terminamos descubriendo todos, unos en la tristeza, otros en la desolación, lo que hay detrás de esas palabras huecas.

Mire, volviendo a la cuestión de la gestión, efectivamente, tengo que decir que me apetecía mencionar la situación y el servicio que se presta a través del portal Murciasalud. Preparando este pleno he encontrado que la información allí disponible es mucho más amplia de lo que yo pensaba, y ahí sí aconsejo a todo el mundo que quiera obtener información que acuda. Creo que es un portal que puede ser muy útil para todos.

De su segunda intervención lo único que no me termina de gustar mucho es que he entendido, creo que con claridad, más por lo que no ha dicho que por lo que ha dicho, que el sector privado en principio no hay planes de que se incorpore a esta lucha. Bueno, a nosotros sinceramente nos parece que es un poco un derroche de unos recursos que podrían ser útiles, pero, bueno, en principio tiene usted nuestra confianza. Vamos a ver, si esto continúa así... ojalá que no llegue a ser necesario.

Y para concluir y en la línea de ese rigor en el que yo creo que nos tenemos que centrar, yo creo que tenemos que transmitir a los ciudadanos en este momento, o por lo menos cuando hablemos de estas cosas, luego habrá otros debates más ideológicos en los que sí a lo mejor podemos hacer discursos más... hazañas, pero en este momento y cuando estamos hablando de esto la gestión es la gestión, el rigor, la seriedad, los aspectos técnicos. En esa línea de rigor, y concluyo ya, nuestro grupo parlamentario tiene algunas solicitudes de información escrita que hemos presentado hace bastante y que no tienen respuesta, que agradeceríamos si se pudieran impulsar un poco para poder aportar aún más esa dosis de rigor que yo creo que todos coincidiremos en que va siendo necesaria, especialmente alrededor de este problema.

Y nada más, muchas gracias, señorías.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Doña María Marín, Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra, señoría.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Señor presidente.

Señor consejero, hoy no tengo mucho más que decirle, aparte de que nos merece mucho respeto el trabajo de cada cual, el trabajo de todo el mundo. Usted acaba de llegar al Gobierno regional y, como le he dicho, le deseamos todos los aciertos del mundo en un tema tan importante, porque sus aciertos serán los de toda la ciudadanía de la Región de Murcia. Eso sí, estaremos muy atentas a cómo se desarrolla el trabajo en las próximas semanas, seguiremos debatiendo, volviéndole a recordar el compromiso de cumplir las iniciativas que se aprueban en esta Cámara y desde luego hacerlo con la transparencia de la que ha carecido absolutamente hasta ahora este Gobierno regional.

Muchísima suerte y nos veremos en próximas sesiones.

Gracias, consejero.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, don Juan José Molina Gallardo. Señoría.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.

Bueno, como le ha quedado claro, señor consejero, cada grupo político tiene su afán. Hay quienes vienen aquí a soltar estopa y punto, y otros, como es el caso del nuestro, que venimos a sugerir soluciones y a pedir información, que entendemos que es lo más interesante, lo más importante y lo más necesario en la actualidad, buscar soluciones y dar información a la población de cómo se está llevando a cabo en este caso este tema, que es la vacunación, es decir, gestionar lo mejor posible esta pandemia. Hay otros que por desgracia viven en una campaña electoral infinita, pero, en fin, allá ustedes.

Y yo no pensaba entrar en este asunto, pero, bueno, ya que ustedes se meten en estas cuestiones, me tengo que dirigir a la bancada socialista y me dirijo a usted, señor Conesa, como portavoz, de portavoz a portavoz, ya que la diputada que ha intervenido hoy, precisamente hoy, va y se pone a hablar de Ciudadanos y de transparencia en el tema de las vacunas, lo cual le tengo que decir que es una osadía absoluta, hoy precisamente.

Mire, a Ciudadanos en cuestión de transparencia y de lucha contra la corrupción se nos conoce por nuestras acciones. No hace falta que lo vayamos contando, como ha vaticinado su diputada, que yo iba a subir aquí y me iba a poner a hablar de lo transparentes que somos y de lo estupendos que somos luchando contra la corrupción, en fin, adivinando el futuro pero no dando ni una.

Mire, yo no he dicho nada en mi intervención sobre la transparencia, ahora sí, ahora sí porque de nuevo me la dejan botando. Mire, Ciudadanos es el partido que ha forzado la dimisión de la cúpula del SMS por unas vacunaciones irregulares y los que antes que nadie, antes que ustedes, propusimos una comisión de investigación sobre las vacunas, estando en el Gobierno, como estamos.

Ustedes, los socialistas, con sus socios de Podemos, son los que piden una comisión de investigación aquí desde la oposición, y ayer, precisamente ayer (por eso le digo que hoy era una osadía), votan en contra de una comisión de investigación exactamente por lo mismo, por las vacunas irregulares, en Baleares, donde están ustedes gobernando con sus socios. O sea, que hablar hoy de transparencia y de vacunas sobre Ciudadanos es absolutamente osado. Claro, no es lo mismo pedir que se investigue a los otros a que te investiguen a ti mismo cuando estás en un gobierno. Eso es lo que hacen ustedes en este tema.

Mire, señor consejero, yo le pediría que no tire en saco roto nuestras sugerencias. Se las hacemos porque creemos que son buenas y que le van a ayudar en su trabajo y van a ser buenas para la región.

El año pasado nosotros ya en esta Cámara hablamos de test para los pasajeros de aeropuertos, estamos hablando del año pasado, hace ya muchos meses, cuando nadie hablaba sobre eso, ahora ya es una cosa que sí se tiene en cuenta.

Propusimos también y hablamos de un posible pasaporte, entonces no hablábamos de pasaporte de vacunas porque no estaban desarrolladas, pero sí de un pasaporte de test para que la gente pueda viajar diciendo «yo estoy testado y estoy limpio». Ahora es mucho mejor porque ese pasaporte va a ser con vacunas, fantástico, entonces no estaban desarrolladas.

Propusimos los cribados continuos en toda la comunidad escolar, y además con *pooling* (usted ha hablado de la técnica del *pooling*), con *pooling* de saliva. De hecho el propio presidente se comprometió conmigo en septiembre a que se iba a poner en marcha, cosa que no se ha hecho. El Gobierno inglés ha decidido testar dos veces por semana a toda la comunidad educativa, le va a pasar test de antígenos a los padres y otros se van a hacer en los colegios, pero dos veces por semana se va a testar a toda la comunidad educativa, porque hay mucho asintomático y es necesario saber quiénes son.

Seguimos insistiendo en la enfermería escolar, creemos que es absolutamente necesaria, antes y ahora mucho más.

Los filtros de aire en aquellas aulas en las que no haya buena ventilación.

Y le pedimos que tenga en cuenta lo que yo le he comentado, las personas que tienen enfermedades y patologías anteriores pero que se han agravado con esta situación, que se tengan en cuenta y se

les vacune lo antes posible para evitar que corran riesgos.

Y, por último, también lo que le hemos dicho, que cuenten con todos los profesionales posibles para que cuando llegue esa vacunación masiva seamos capaces de vacunar cuanta más gente mejor e inmunicemos a nuestra región, a la sociedad de nuestra región.

Y nada más, mucha suerte en su trabajo. Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Doña María del Carmen Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

Señoría.

SRA. RUIZ JÓDAR:

Gracias, señor presidente.

Señora Abenza, sí, mentir. El Partido Socialista miente, pero lo vuelvo a decir también, engañar no engaña a nadie. Ustedes emprendieron una cacería contra los responsables de Salud, con una crítica ruin y miserable, despiadada. Ustedes los trataron como delincuentes, tuvieron que dimitir en plena pandemia a pesar de haberse dejado la piel y trabajar sin descanso.

El protocolo de vacunación del Ministerio no es claro, de hecho se ha tenido que modificar hasta en cuatro ocasiones, un protocolo que ha generado dudas, que ha generado diferencias de interpretación en todas las comunidades autónomas, pero solo en la Región de Murcia tanto el consejero como los responsables de Salud han dimitido por ello. En el resto, no.

Asumieron su responsabilidad y se marcharon, pero ustedes siguen con lo mismo. Somos la única comunidad autónoma que ha puesto en marcha una comisión de investigación, no porque en el resto no haya habido errores, sino porque en el resto, donde gobiernan ustedes, se han negado. Bien, pues se ha puesto esta comisión de investigación en marcha y ustedes siguen con lo mismo. Pero es que además somos la única comunidad autónoma donde los grupos parlamentarios han podido revisar todo el listado de vacunados, y ustedes siguen con lo mismo. Y además somos el único partido que ha hecho públicos todos los certificados de vacunación de todos sus cargos, y pueden comprobar que ninguno ha recibido la vacuna frente al COVID-19, y ustedes siguen con lo mismo. Y siguen con lo mismo porque al Partido Socialista no le interesa la verdad, qué va, al Partido Socialista no le interesa la verdad, al Partido Socialista le interesa seguir lapidando al Partido Popular, eso es lo que buscan ustedes, aunque con ello tengan que mentir, que acusar en falso y aunque con ello tengan que engañar a todos los ciudadanos, que es lo que están haciendo. Pero mientras ustedes siguen perdiendo el tiempo, mientras demuestran que son un partido vacío, sin ideas ni reivindicaciones, mientras ustedes están en eso, ¿saben dónde está el Gobierno regional? Trabajando para proteger al millón y medio de murcianos, en eso está el Gobierno regional.

Gracias, consejero, por su comparecencia, por explicarnos cómo avanza el calendario de vacunación en nuestra región, que además avanza a un ritmo muy rápido. Agradecerle que esta mañana comparezca en esta Cámara. Quiero terminar como empecé, deseándole suerte, que tenga muchos éxitos en esta Consejería, nos iremos viendo, y que siga avanzando este calendario, porque es la esperanza de los murcianos, inmunizar cuanto antes y de la forma más rápida a la población, pero para ello es imprescindible que el Ministerio adelante esas vacunas que se necesitan.

Muchas gracias, consejero, y ánimo en su andadura.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno de intervención final del consejero, señor Pedreño, por tiempo máximo de diez minutos.

Perdóneme, señor consejero.

Señorías, no se guíen de la pantalla porque se ha bloqueado el programa, no se guíen. Mantengo los tiempos a través del teléfono móvil. No miren la pantalla, porque está bloqueada.

Señor consejero, adelante.

SR. PEDREÑO PLANES (CONSEJERO DE SALUD):

Presidente, señorías:

Quiero terminar mi intervención con un resumen y un mensaje, y empiezo el resumen con una pregunta del pasado: ¿saben cómo comenzó a tratarse la pandemia de coronavirus en España y en Europa? Muy sencillo, con el confinamiento y apuntando los casos en una pizarra. Es verdad que las nuevas tecnologías nos han permitido avanzar en el proceso del registro de datos, desarrollando programas de los protocolos de actuación, actualizando tratamientos de una forma interconectada, de una forma dinámica, pero pese a todo tenemos una cantidad de información tremenda, pero sigue habiendo muchas controversias. De hecho se han elaborado, en colaboración con el Ministerio, muchísimos documentos, se ha elaborado todo lo que son protocolos de COVID en Atención Primaria, en hospital, en UCI, en embarazo, en pediatría, pero pese a toda esa información falta el conocimiento, que debemos dejar a los profesionales que reflexionen y que se actualicen y, lógicamente, mantengan un nivel como lo siguen teniendo y lo han mantenido durante toda la pandemia de una alta calidad.

Y en este sentido les tengo que decir que en la Consejería de Salud el Servicio de Epidemiología elabora un documento técnico que además muy pocas comunidades pueden presumir de él, y en el Servicio de Vacunas les vuelvo a repetir que se elabora un documento que se hace semanalmente, se actualiza semanalmente, y que además se enriquece de las sugerencias que les llegan, lógicamente, de cualquier lugar, y de esa forma lo actualizan, y que desglosa por grupos, desglosa por categorías las vacunaciones, las cantidades y los porcentajes que se han ido administrando. Y además se elabora otro documento que planifica el futuro de la vacunación en la Región de Murcia, lógicamente atendiendo a la estrategia frente al COVID del Sistema Nacional de Salud. Y toda esta información, como saben, se sube a la página web de Murciasalud para que cualquier persona de la Región de Murcia tenga acceso a esos datos.

Señorías, les ruego que me escuchen, estamos a las puertas de una cuarta oleada por pandemia de coronavirus. Más que nunca debemos estar unidos, debemos transmitir a la sociedad un mensaje de unidad. La ministra de Sanidad, en el último Consejo Interterritorial, propuso un pacto de unificación de criterios para consensuar precisamente que todas las comunidades actuáramos en el mismo sentido. La Región de Murcia apuesta por ese consenso imprescindible para minimizar esta cuarta ola, que, como decimos, prevén expertos, científicos y comunidades internacionales.

Pero de todas formas y ante la duda de que esto se pueda llevar a cabo, nosotros tenemos marcada una ruta en la Región de Murcia, una ruta que va a basarse en los criterios del Comité COVID, del Comité técnico COVID, para proteger a la población de la Región de Murcia. Mientras tanto avanzamos en el proceso de vacunación, que esto es muy importante.

Lo que sí es cierto es que la incertidumbre no es buena y las personas tienen que saber a qué atenerse. La sociedad murciana tiene un potencial suficiente para hacer un esfuerzo más y superar esta crisis, pero nos necesita. El virus no sabe de ideologías, no sabe de razas, no sabe de sexo, no sabe de estratos sociales. ¿El virus saben lo que quiere hacer? Entrar y hacer el mayor daño posible. Por esa razón insisto en que debemos disminuir su impacto estando unidos.

Miren ustedes, ya tendremos tiempo de dialogar, de debatir, e incluso, si lo quieren, de discutir, y este consejero se compromete a venir o a ir donde haga falta para aclarar dudas, solucionar preguntas y facilitarles información. De hecho lo estamos haciendo todas las semanas con los grupos de esta Asamblea.

Simplemente, señorías, debemos dar una imagen de unidad frente al virus, porque lo más seguro es que de esa manera la sociedad murciana nos lo agradecerá.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Parece que se ha desbloqueado, parece que lo he conseguido desbloquear, o sea, que ahora vamos a hacer la prueba y el marcador servirá.

Segundo punto del orden del día: [pregunta oral en Pleno sobre arreglo del tramo de la carretera](#)

RM-515, que conecta el municipio de Alhama de Murcia con los municipios de Pliego y Mula, a su paso por las pedanías de Gebas, El Berro y Fuente Librilla.

La formula en nombre del Grupo Parlamentario Socialista doña María Magdalena Sánchez Blesa.

Recuerdo, señorías, que quien pregunta y quien responde tienen un tiempo máximo de cuatro minutos cada uno de ellos.

Señora Sánchez Blesa, tiene la palabra.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

Presidente, señorías.

Señor consejero Díez de Revenga, ¿para cuándo está previsto el arreglo del tramo de la carretera RM-515, que conecta el municipio de Alhama de Murcia con los municipios de Pliego y Mula, a su paso por las pedanías de Gebas, El Berro y Fuente Librilla?

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Responde el consejero, don José Ramón Díez de Revenga.

Señor consejero.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Gracias, señor presidente.

Gracias, señoría.

Tengo que comunicarle que el proceso que debe culminar con la reparación de esa carretera que une Alhama con Pliego es un proceso que se ha iniciado ya. Ahora bien, a mí me surge de esto una pequeña duda, una curiosidad que estaría bien que me contestara, si le parece bien, en su segunda intervención, que es por qué esta carretera y no otras. Tenemos 3.000 kilómetros de carreteras en la región, ¿qué es lo que le interesa especialmente de esta carretera?

Gracias, señoría.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Señora Sánchez Blesa.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

Ayer martes, señor consejero, tuvimos noticia de que el director general de Carreteras, José Antonio Fernández, se puso en contacto con la alcaldesa de Alhama, Mariola Guevara, para comunicarle que le habían enviado el borrador del convenio, que viene solicitando el Ayuntamiento de Alhama hace más de un año, para comenzar con las expropiaciones de la RM-515, imagino que sabiendo que hoy venía esta pregunta a Pleno.

El Ayuntamiento de Alhama se hace cargo del coste de las expropiaciones, aun siendo competencia del Gobierno regional, con la intención de que se inicien las obras de una vez por todas en esa carretera. Y le tengo que decir que los vecinos me mandan un mensaje para usted: «hasta que no estén las máquinas en marcha no vamos a parar de reivindicar el arreglo de esta peligrosísima carretera, porque estamos escarmentados», dicen.

Considere que esta voz que sale de mi garganta hoy es la de los vecinos y vecinas de las pedanías altas de Sierra Espuña. Sienten que no existen. Queridísimo consejero, viven en ese hermoso lugar de nuestra tierra, el pulmón de la región, Sierra Espuña, y tienen miedo a quedar sepultados entre montañas en cualquiera DANA, y tienen miedo a tener una urgencia sanitaria y no llegar a tiempo al tiempo de salud, y tienen miedo a un accidente en esas estrecheces y curvas. Deberían ir a escuchar a

los pedáneos de esas zonas (José, del Berro; Paul, de Gebas...), tienen proyectos para ese lugar, proyectos medioambientales con planes que atraerían mucho turismo rural, con disposición a cumplir la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, gente sabia de la que aprenderíamos todos muchísimo. Se llaman Diego, se llaman Cristina, Manuel, Serafín, Bernardo, David, Sebastián, gente que no existe o que solo existe para pagar sus impuestos. ¿Qué les digo, señor consejero? Pero respóndales a ellos, no a mí. Están esperando sus noticias hoy.

El martes 29 de diciembre se aprobó una moción en el Ayuntamiento de Alhama por unanimidad instándoles a ustedes a presupuestar la carretera y ejecutar esos presupuestos. ¿Qué más necesita, queridísimo consejero?

Los políticos no debemos consentir con estas actitudes tediosas que la España vaciada y olvidada siga desapareciendo, abandonando estos paraísos por no tener un acceso cómodo y seguro. Estamos hablando de Sierra Espuña, ¡por el amor de Dios!, una de las joyas de la Región de Murcia a la que hay que subir sufriendo. No nos engañen más, por favor se lo pido y se lo pido con el corazón en la mano.

Mire, ¿qué pasó en el año 2019? Presupuestan inicialmente 200.000 euros. A lo largo del año le quitan a esos 200.000 euros 199.000 para trasladarlos a otra partida del presupuesto y dejan la partida en 803,93 euros. De esos 803,93 euros irrisorios no ejecutan nada. Conclusión, en 2019 presupuestan 200.000 euros pero ejecutan cero y se llevan el dinero a otro sitio.

Mi partido y yo, con Diego Conesa a la cabeza, vamos a dar hasta nuestro último aliento por conseguir que los lugareños y visitantes de estos hermosos paraísos de nuestra región suban y bajen seguros. ¿Qué les digo a mi regreso a la Plataforma Afectados RM-515, señor consejero? El borrador del convenio ha lo tienen, ¿ahora qué les digo? Que por supuesto que este año 2021 empezarán las obras, ¿no? Contésteles, por favor, desde el cariño y la verdad que merecen.

Estas buenas personas le mandan fotografías, por si usted no pasa por allí frecuentemente, y unas frases muy respetuosas, porque así son, gente educada y noble que espera también una respuesta noble y educada. Yo, cuando acabe, si me hace el favor, le voy a hacer entrega de estas fotografías.

Recen porque no quede alguien sepultado o haya un grave accidente. Hay una carretera mala y también una gestión mala que no sabe aportar valor a las comunicaciones. Basta ya de culpas, no más excusas. Nuestro futuro sostenible depende de esta carretera.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Termine, por favor.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

Sí, señor presidente.

Creo en la Asamblea como un lugar donde no falte nunca la educación y el respeto y donde la verdad sea nuestra única bandera, porque va siendo hora de izar los corazones, porque va siendo urgente terminar la pelea.

¿Qué les digo, señor consejero?

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor consejero.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Gracias, señoría.

Tengo que decirle que le agradezco muchísimo el tono de la pregunta. No estoy acostumbrado, porque es verdad que normalmente desde su grupo parlamentario me regalan toda una serie de im-

propios, y esta vez he de agradecerle que el tono sea constructivo, y además voy a decir más, porque yo suelo tender la mano al Grupo Parlamentario Socialista para tratar de llegar a acuerdos en las cuestiones que creo que son de importancia para la ciudadanía de la Región de Murcia, y en este caso estoy bastante de acuerdo con usted en casi todo lo que ha planteado. Estoy totalmente de acuerdo en el enfoque que usted ha dado de que los que realmente necesitan esta carretera son los vecinos, y de alguna manera ha contestado a lo que le he preguntado, aunque se haya limitado a leer el papel que tenía, pero de alguna forma me lo ha contestado.

Mire usted, señoría, en la Región de Murcia tenemos 3.000 kilómetros de carreteras. Sabe usted perfectamente que tenemos un sistema de financiación que nos tiene bastante asfixiados, que nos tiene en déficit permanente porque no nos llega dinero suficiente, y eso nos da muy poco margen de maniobra a la hora de poder acometer las necesarias inversiones para garantizar la movilidad y la seguridad de todos los habitantes de la Región de Murcia, no solo de esa zona donde su marido es el pedáneo y de donde su líder de grupo parlamentario es oriundo, no solo de esa zona sino de toda la región.

No obstante, coincido mucho con usted, y por eso le digo que estoy bastante de acuerdo, en la importancia estratégica que tiene Sierra Espuña, ese bonito paraje, ese bello paraje, ese bello parque natural, y prueba de ello es que desde el Gobierno de la Región de Murcia acabamos de arbitrar, de poner en marcha, 2.700.000 euros para fomentar y poner en valor el turismo rural en ese paraje. Lo interesante de ese asunto es que a la hora de decidir dónde invertimos. -escúcheme, hombre, no se ponga a hablar con la otra-, lo interesante, digo -es que si se me ha preguntado entiendo que querrá que le conteste-, bueno, lo interesante, como decía, es que hay que tratar de maximizar esas inversiones, y como se va a invertir 2.700.000 euros en fomentar el turismo rural de ese bello paraje, pensamos desde el Gobierno regional que es muy interesante reforzar esa inversión facilitando los accesos. Ese es el motivo, y no otro, por el cual hemos querido impulsar esta carretera.

Y yo le contesto con toda sinceridad: ¿Van a empezar las obras o no? Dependerá. ¿Dependerá de qué? El procedimiento es muy sencillo, le hemos mandado a la alcaldesa de Alhama un convenio por el cual nosotros hacemos las expropiaciones y ellos las costean, que es lo que se hace en todos los municipios de la región. En cuanto esos terrenos estén disponibles, nosotros el proyecto lo tenemos listo y meteremos en los presupuestos de este año una partida, para que si ese trámite administrativo está terminado a tiempo no le quepa la menor duda de que licitaremos las obras y las iniciaremos en cuanto administrativamente se pueda.

Ya le he dicho por qué, le he dicho que en el Gobierno de la Región de Murcia nos gusta maximizar las inversiones, y si se va a hacer una inversión para fomentar el turismo en el parque regional de Sierra Espuña, nosotros queremos contribuir a maximizar el rendimiento de esa inversión invirtiendo en los accesos, y por supuesto dándole mayor seguridad y mejores condiciones de movilidad a todos los habitantes de esos parajes que usted ha nombrado.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

Presidente...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

No hay réplica, no hay réplica, señora Sánchez Blesa, no hay réplica...

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

Pero por alusiones...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

El Reglamento es muy claro: pregunta, respuesta...

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Presidente, no es una réplica, son alusiones por el artículo 93, por inexactitudes, artículo 93.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

¿Perdón?

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Artículo 93, inexactitudes por alusiones.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

No veo inexactitudes, no lo veo...

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Tendrá que darle la palabra para explicárselo.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

No lo veo, no ha lugar.

Segundo punto del orden del día: pregunta oral en Pleno... Perdón, es el tercer punto del orden del día: [pregunta oral en Pleno sobre novedades que se incluyen para 2021 en la nueva solicitud única de la Política Agraria Común](#).

La formula don Joaquín Segado, del Grupo Parlamentario Popular.

La defiende en el hemiciclo don Juan Antonio Mata Tamboleo.

Señor Mata.

SR. MATA TAMBOLEO:

Gracias, señor presidente.

Miembros del Consejo de Gobierno, buenos días.

Como bien saben sus señorías, una vez finalizado el período financiero 2014-2020 y a la espera del marco regulatorio de la nueva Política Agraria Común, la Unión Europea dio luz verde al nuevo reglamento de transición, con la intención de dar seguridad jurídica, certidumbre y confianza a los agricultores y ganaderos, manteniendo las mismas ayudas con las mismas normas que tenían hasta ahora y hasta finales de 2022, cuando entre en vigor el nuevo modelo regulatorio.

Este acuerdo, que fue refrendado por el Comité Especial de Agricultura Europeo, ha servido de poco frente al afán del Gobierno de Pedro Sánchez de atacar al sector primario, y es que, señorías, no podemos esperar otra cosa de un gobierno que se ha dedicado a mentir durante meses a los agricultores y ganaderos españoles, anunciando a bombo y platillo en innumerables ocasiones la consecución de fondos europeos para la Política Agraria Común superiores a los actuales.

Por desgracia, señorías, la realidad es bien distinta, y de forma precipitada, sin negociación previa con las comunidades autónomas ni con el sector agrario, y sin haber alcanzado consenso en las mesas de diálogo existentes, Pedro Sánchez se ha sacado de la chistera un real decreto que cambia las reglas del juego, imponiendo cambios en los criterios de elegibilidad de esas ayudas y aplicando recortes en las ayudas directas que recibirá el sector agrario español, y todo ello, repito, a pesar de que la Unión

Europea mantenía hasta 2022 las normas que regulan estas ayudas.

Estamos ante un gobierno socialista que adolece de escrúpulos y que de nuevo ha actuado con el rodillo que le caracteriza, y sirva de ejemplo la persecución y criminalización constante a la que somete a la agricultura murciana y la discrecional anulación de trasvases de agua para el riego de nuestra huerta por parte de la ministra Ribera, en contra de los criterios técnicos y de las normas establecidas. También el rodillo del reciente modelo sanchista de gestión y de reparto de los 140.000 millones de los fondos europeos, opaco y arbitrario, carente de controles, como denuncian los informes del Consejo de Estado, que el propio Gobierno ha tratado de esconder para campar a sus anchas y pagar sus deudas políticas. Si alguien va a salir perjudicado esa va a ser la Región de Murcia, que no recibirá lo que en justicia y equidad nos corresponde.

Esta es la forma de gobernar del Partido Socialista y de sus socios de Podemos. Por ello, señorías, desde el Grupo Parlamentario Popular entendemos que la decisión unilateral del Partido Socialista y del Gobierno de Sánchez, de introducir cambios en los aspectos clave como es el importe de las ayudas que vienen recibiendo actualmente todos los agricultores y ganaderos, va a causar daños irreparables a nuestro sector primario.

No es entendible que esto se haga sin que previamente se haya consensuado con el sector otra alternativa o solución, ya que además ha generado una total indefensión en los productores que ya han tomado sus decisiones de campaña, pensando en mantener unos importes de ayuda que no van a recibir y que podrían bajar más de un 30 %. Es por tanto un atentado contra uno de los sectores más frágiles, contra miles de familias que se están viendo especialmente afectadas por esta pandemia ante el cierre y las restricciones que se le aplican a la hostelería y restauración, de las que dependen en gran medida.

Bajo este desalentador escenario, el consejero Antonio Luengo ha exigido al ministro Planas que negocie y acuerde con las comunidades autónomas todos los cambios que se propongan en la futura Política Agraria Común antes del inicio de su tramitación, y que elimine del actual Real Decreto de Sánchez todas aquellas cuestiones que no se corresponden con las estrictas exigencias de la Comisión Europea para el período transitorio 2021 y 2022.

Señorías, hace falta más transparencia y mucho más consenso para afrontar los retos que se plantean en Europa para el sector agroalimentario, y el Real Decreto de Sánchez ha sido un ejemplo de todo lo contrario.

Por todo ello, señor consejero, quisiera preguntarle qué novedades se incluyen para este año 2021 en la nueva solicitud única de Política Agraria Común.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Señor Díez de Revenga.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Si no le importa al señor Molina, contesto con este micrófono y así no le doy la espalda al diputado, si le parece bien. Vamos a innovar un poco.

Primero de todo...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Tampoco puede darle la espalda a la Mesa nunca.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Bueno, me pongo de perfil.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

A la Mesa no se le puede dar la espalda, señor consejero.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

¿Así de perfil estoy bien?

Gracias, señoría.

Primero, pedir disculpas por la no asistencia del consejero Antonio Luengo, que ha tenido un imprevisto de última hora y me veo yo obligado a contestar.

Señorías, en plena negociación de la Política Agraria Común para el período 23-27, lo que tendría que ser un período tranquilo de negociaciones, nos hemos de repente encontrado con cambios inesperados y muy significativos en el importe de las ayudas directas, lo cual llena de gran preocupación a todos los afectados. Estos cambios inesperados, como la reducción progresiva del 4 % del importe de todas las líneas presupuestarias durante los años 21 y 22, de cuyo conocimiento además se tuvo lugar a través de un real decreto, como suele hacer este Gobierno de Sánchez e Iglesias, a tan solo tres días del comienzo de la actual campaña, lo cual, como digo, llena de zozobra y de incertidumbres a todos los afectados. Son cambios muy significativos además en el valor económico de los derechos de pago básico, y por tanto suponen que los más de 11.000 agricultores y ganaderos de la Región de Murcia hayan visto súbitamente modificadas y de forma repentina, sin posibilidad de reaccionar, sus expectativas de recibir unos importes con los que contaban inicialmente. Eso no se le hace a nadie, esto es, en fin... Estarán de acuerdo conmigo en que no está bien hacer esto.

A pesar de que en líneas generales el importe medio de los derechos de la región es sensiblemente inferior a la media nacional, no es menos cierto que, tras la comparación de los valores para 2021, hemos podido comprobar que del total de productores con derechos activos un 51 % ven disminuido el valor de sus derechos, en algunos casos hasta un 41,6 %, lo cual es muchísimo. El Gobierno del señor Sánchez, como siempre, está castigando a los agricultores y ganaderos de la Región de Murcia, y además lo hace sin piedad.

Si hay que destacar algún hecho positivo para esta campaña es la voluntad y la apuesta que hace el Gobierno regional, como no puede ser de otra manera, en mejorar la calidad de la información presentada en la solicitud única y la realización de todos los controles a través de monitorización por satélite. Queremos ayudar a nuestros agricultores, estar junto a ellos, y por tanto, en el ejercicio de nuestras competencias, hacemos todo lo posible para intentar facilitarles su labor, basados en la utilización de imágenes por satélite del satélite Sentinel, del programa Copernicus, lo que sin duda redundará en una mayor agilidad en la tramitación de los pagos. No podemos conseguir que cobren más, porque eso ya se lo ha cargado Sánchez, intentaremos por lo menos que cobren rápido.

Señorías, una PAC, una Política Agraria Común, fuerte y justa resulta imprescindible para mantener la competitividad de nuestro sector agroalimentario, este sector que es estratégico en la Región de Murcia no solo desde el punto de vista económico, como todos ustedes saben representa nada menos que el 6 % del producto interior bruto, que se eleva al 20 % si consideramos todas las industrias aparejadas que lleva detrás, sino que además en estos momentos de crisis sanitaria ha demostrado su valor para mantener a toda la sociedad funcionando y para que no falten productos en nuestros supermercados.

El Gobierno regional ha defendido desde el Ministerio un posicionamiento firme y consensado con el sector, el acuerdo, firmado el pasado 30 de septiembre por el presidente Fernando López Miras, con UPA, ASAJA y COAG, y por la federación de cooperativas FECOAM. Nosotros creemos en el consenso, creemos en las posturas conjuntas y creemos en evitar los atracos, si me permiten la expresión, que produce el Gobierno de Sánchez mediante la unidad y la concordia.

Valoramos el papel medioambiental y económico que los pequeños productores desarrollan en el medio rural y en la lucha contra la despoblación, y proponemos un ecoesquema de alcance nacional de lucha contra la desertificación, que incentive el mantenimiento de la agricultura para mitigar el

cambio climático, de acuerdo con las recomendaciones que la propia Comisión ha realizado al Gobierno de la nación, y en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible, esos que tanto pasen algunos, y concretamente con el objetivo número 15.

Como ya hemos reivindicado en anteriores ocasiones, señorías, respecto al destino de los fondos extraordinarios del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, del que depende en gran medida nuestro futuro, instamos al Ministerio a que lidere la coordinación de las iniciativas y proyectos propuestos para el sector agroalimentario en la consecución de fondos asignados a otros ministerios, imprescindibles para abordar con éxito las necesarias reformas estructurales en materia medioambiental y de digitalización.

En definitiva, señorías, como viene siendo habitual...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Termine, señor consejero.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Termino ya.

En definitiva, señorías, como viene siendo habitual desde el Gobierno de Fernando López Miras, defendemos y defenderemos un sector agrario sostenible en el aspecto económico, útil en el aspecto social, ecoeficaz en el aspecto ambiental, capaz de adaptarse a las nuevas exigencias del Pacto Verde sin que ello suponga una pérdida de su rentabilidad y competitividad respecto a las producciones de terceros países.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, y a raíz de la intervención del señor Díez de Revenga, esta Presidencia les recuerda especialmente, lógico, a los señores consejeros que no conozcan el Reglamento, que el artículo 90, apartado 5, del Reglamento es muy claro: las intervenciones se dirigen a la Mesa, nunca a un diputado, siempre y sin darle la espalda a la Mesa, tal como figura, insisto, en el 90.5, «evitando dirigirse -dice textual- personalmente a otro diputado o diputada». Está en el Reglamento, no es un capricho de la Presidencia, y se lo digo sobre todo a los intervinientes, a los señores y señoras consejeras, que yo entiendo que tengan la tendencia de girarse para hablar al diputado que les ha interpelado, pero el Reglamento es muy claro al respecto: siempre hacia la Mesa, nunca se le da la espalda a la Mesa, y no se dirige uno personalmente al diputado que ha intervenido. Solamente quería puntualizar...

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Mil disculpas, presidente. No lo conocía. Se lo agradezco.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

No, no, por Dios, si no hay nada que disculpar, usted no lo sabía...

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Simplemente, como no estamos en forma de semicírculo... Este año daré la espalda al diputado, perdón.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

No hay nada que disculpar porque usted no lo sabía, y como no estamos, efectivamente, en el hemisferio, en el semicírculo, la tendencia es esa.

Por favor, si son tan amables también, el micrófono del señor Molina desinféctenlo, porque lo ha utilizado el señor Díez de Revenga, desinféctenlo. Hombre, si tenemos medidas de seguridad las tenemos para todos, ¿no? Perdóneme, pero es que el chiste no lo entiendo, a lo mejor estoy yo algo bajo hoy, pero el chiste no lo entiendo. Los micros, por medidas de seguridad, hay que limpiarlos todos, todos, los de ustedes, los de la Mesa, todos.

Cuarto punto del orden del día: [pregunta oral en Pleno sobre medidas de la Consejería para paliar los efectos económicos de la COVID-19](#), que formula doña María del Valle Miguélez Santiago, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señora Miguélez, tiene la palabra.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señor presidente.

Señor consejero, ¿qué medidas ha llevado a cabo la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades para paliar los efectos económicos de la COVID-19?

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Responde el consejero don Miguel Motas.

Señor consejero.

SR. MOTAS GUZMÁN (CONSEJERO DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Buenos días, señor presidente, señorías.

Gracias, señora Miguélez, por su pregunta.

Aportar soluciones para los colectivos que peor lo están pasando durante esta crisis es uno de los principales objetivos de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades. Desde el inicio hemos trabajado de forma incansable en ese sentido. Algunas de nuestras iniciativas han permitido que trabajadores afectados por ERTE con las rentas más bajas reciban ayudas económicas, y que sectores como los pequeños autónomos del comercio minorista y la hostelería hayan sido subvencionados.

Asimismo, hemos adaptado y reorientado los programas de ayudas y acciones formativas existentes, a fin de mejorar la cualificación de trabajadores y autónomos para que se puedan reciclar y adaptar a los puestos que ahora demanda la sociedad.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Señora Miguélez.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señor presidente.

Señor consejero, ayer se publicaron las cifras del paro. Ya estamos por encima de los 4 millones, volviendo a indicadores de 2016, y a esto debemos sumarle los más de 900 trabajadores que se encuentran en ERTE, ya que no se compatibilizan como desempleados. Si bien es cierto, y sin caer en el triunfalismo o conformismo, que el incremento del paro en la Región de Murcia ha sido más leve si se compara con los datos del año pasado y también ha sido más leve si lo comparamos con la me-

dia nacional.

Por otro lado, y muy positivo y que dice mucho del buen trabajo hecho por su Consejería, por la Consejería de Empleo, es la subida en la afiliación en la Seguridad Social de más de 6.265 personas que han encontrado un trabajo en esta región. Afortunadamente tenemos un consejero que, junto con su equipo dentro de esta Consejería, apuesta firmemente por la mejor política social de todas, que es la creación de empleo, y lo hace en base a un ADN propio de Ciudadanos, que es el alivio fiscal, atraer la riqueza, menos burocracia en la Administración, una Administración ágil, eficiente y sobre todo una Administración que trata de facilitar la vida de los ciudadanos.

Señorías, ante esta crisis esta Consejería de Empleo está inmersa en buscar soluciones, y hay dos tipos de soluciones:

Una, la primera, enfocada a convertir a España en un país subsidiado, en un país orientado a tener una dependencia absoluta con el Estado, creando ciudadanos sujetos a las decisiones del político de turno. Este modelo socialcomunista es el modelo de Pedro-Pablo, Pablo-Pedro.

O la segunda opción, y es la opción orientada a la libertad, la libertad entendida como la que tiene esta formación política, dar facilidades a cualquier individuo de este país para que pueda realizar su proyecto de vida, y para ello facilitar esa creación de empleo, un empleo estable, un empleo de calidad, bajar esta presión fiscal, mantener el foco en atraer la riqueza, y sobre todo que el dinero de nuestros ciudadanos sea por una renta de empleo y esté en sus bolsillos.

Afortunadamente vivimos en una región donde tenemos un Gobierno de coalición centrado, moderado, liberal y que apuesta sobre todo por nuestros emprendedores y por atraer riqueza a nuestra región, a nuestra maravillosa región, y estoy segura de que usted, señor consejero, junto con todo su equipo, se están dejando la piel por todos aquellos que están padeciendo esta crisis: hosteleros, autónomos, pequeños y medianos comercios... Señorías, son un pilar fundamental de nuestra economía, y ahora más que nunca debemos estar a su lado para ayudarles.

Señor consejero, su labor en este Gobierno ahora más que nunca tiene que ser brillante. Le conozco, pero sobre todo conozco su tenacidad y su profesionalidad. Tiene un gran equipo a su lado, no todo el mundo puede decir lo mismo. En esta región tenemos más de 120.000 desempleados, ahora más que nunca nos necesitan. Necesitamos asegurar la vida laboral de nuestros trabajadores, y sobre todo crear empleo, crear nuevas oportunidades laborales. Esas deben ser las dos únicas y principales actuaciones que debe tener su Consejería.

Señor consejero, lucha, trabajo, esfuerzo. Demos un ejemplo a ese Gobierno central de cómo se hace política útil en la Región de Murcia.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Motas.

SR. MOTAS GUZMÁN (CONSEJERO DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Muchas gracias, presidente.

Señora Miguélez, gracias, muchísimas gracias. Yo, en honor a la verdad, he de decir que evidentemente mi equipo se está dejando la piel en esta misión, que es conseguir soportar todos los envites que esta pandemia está haciendo sufrir sobre las cifras de empleo, pero he de decir que gran parte del éxito, entendemos, nosotros hacemos todo lo posible, pero hay una parte que depende exclusivamente de esos autónomos, esos hosteleros, ese comercio minorista, esa especial resiliencia que tienen esta región y sus ciudadanos. A veces nos cuesta poder explicar ante... perdóneme la expresión, la que está cayendo, esa capacidad de resiliencia y ese emprendedurismo que tiene el murciano. Gracias por sus palabras.

Todos estos esfuerzos de la Consejería han estado y están encaminados a adoptar medidas que minimicen las consecuencias que la crisis está teniendo en estos trabajadores y autónomos de la Región de Murcia, antes, además, de impulsar el mantenimiento y la creación de empleo. De forma ágil y decidida la Consejería ha movilizado hasta 11,6 millones de euros. Se han puesto en marcha nuevas ayudas para los colectivos que más lo necesitaban, y así seguirá siendo.

Por destacar algunas, cerca de 3.000 autónomos del comercio, hostelería y restauración han recibido ayudas convocadas para paliar las pérdidas económicas ocasionadas por la COVID-19. Se han concedido 5 millones de euros en ayudas, una cantidad que en un inicio era de 3,5 millones y se amplió en 1,5 millones más para llegar a más beneficiarios. Seguiremos al lado de los autónomos mediante el impulso de la capacitación profesional, iniciativas de conciliación de la vida familiar y laboral, apoyo económico a los gastos de funcionamiento y a la inversión, ayudas a la contratación de personal trabajador y fomento de emprendimiento en áreas despobladas, entre otras.

Hemos incrementado las ayudas a las empresas de inserción, para la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo, y a personal técnico de producción y acompañamiento, para la integración laboral de aquellos en situación o riesgo de exclusión social. Este año vamos a impulsar la incorporación de nuevos socios en las empresas de economía social. A su vez, unas 4.600 personas recibieron antes de que finalizara 2020 las ayudas complementarias a los trabajadores afectados por ERTE, que compensaban las prestaciones que no alcanzaban el salario mínimo interprofesional, contando para ello con 2,5 millones de euros, lo que ha supuesto que la mayoría de los beneficiarios perciban entre 300 y 600 euros.

Por su parte, 240 autónomos que han cesado su actividad se van a beneficiar del novedoso proyecto autónomo Reemprende, al que destinamos 500.000 euros, y que les permitirá formarse y recibir orientación útil para reemprender sus negocios e impulsar otros nuevos.

Para que los trabajadores adquieran y mejoren sus competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital, hemos previsto un nuevo programa de formación de 3,6 millones de euros que impulse la adquisición y mejora de competencias tecnológicas o digitales básicas y avanzadas.

En 2021 tendremos ayudas específicas para reincorporación al mercado laboral de quienes hayan perdido su empleo durante la pandemia tanto por cuenta ajena como por cuenta propia.

Hemos iniciado un plan de recualificación profesional del sector industrial de Cartagena para ofrecer formación adecuada a las necesidades de las empresas motoras del polo industrial de la región, fomentando el empleo de calidad.

Y ya para terminar...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señor consejero.

SR. MOTAS GUZMÁN (CONSEJERO DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Sí, gracias.

En este sentido, para mí es motivo de alegría decir que estamos liderando la implantación de un centro de formación especializado en materia industrial en Cartagena, algo que vienen reivindicando las empresas industriales de la comarca, y en lo que estamos trabajando para que sea una realidad en breve.

De nuevo, señora Miguélez, gracias por permitirme presentar las medidas que hemos puesto en marcha desde la Consejería.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Quinto punto del orden del día: [pregunta oral sobre previsión de medidas que traten de paliar la dificultad que presenta para el ciudadano poder contactar telefónicamente con dependencias y unidades administrativas de la Administración regional.](#)

La formula don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox.

Señoría.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Gracias, presidente.

Bienvenido, don Gabriel, espero que sea muy fructífera su etapa como consejero y le deseo que lo haga usted mejor que doña Beatriz Ballesteros, aunque lo dudo, no por su valía sino por la de ella, que era muy grande. Y en lo que no le podrá ganar nunca es en su independencia.

Mi pregunta es la siguiente: ¿ha previsto alguna medida que trate de paliar la dificultad que presenta el ciudadano para poder contactar telefónicamente con las dependencias y unidades administrativas de la Administración regional?

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Responde el consejero de Transparencia, don José Gabriel Sánchez Torregrosa.

Señor consejero.

SR. SÁNCHEZ TORREGROSA (CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA):

Muchas gracias, presidente. Señorías.

Señor Carrera de la Fuente, en primer lugar gracias por sus palabras, por sus buenos deseos. Espero igualmente que usted pueda aportar mucho al Gobierno regional y a todos los murcianos.

Al tener conocimiento, tras haber tomado posesión el pasado martes, de que se había ordenado para el día de hoy esta pregunta, le confieso, señor Carrera de la Fuente, que me preocupé, no por la propia comparecencia en sí, puesto que está en mi obligación, sino por el hecho de que existiera la posibilidad remota de que por parte de la Administración pública se hubiera dejado de atender de forma sistemática a las llamadas de los administrados, sobre todo durante las semanas de confinamiento del estado de alarma. Por ello, entre otras tareas, le reconozco que la semana que precede visité el Servicio de Atención al Ciudadano, así como la instalación de la empresa concesionaria del Teléfono Único de la Administración regional, el 012, y he obtenido unos datos muy relevantes y de los cuales le participo. En el año 2020 se atendió a través de este teléfono único de atención regional unas 615.991 llamadas, lo que viene a ser un 23% más de las llamadas que se recibieron por dicho teléfono en el año 2019, que no llegaron a las 500.000. Por parte de la Consejería, a la vista de la avalancha de llamadas se incrementó y se reforzó el presupuesto de dicho servicio en unos 200.000 euros, habiéndose mantenido la calidad del servicio, así como las ratios de atención y la valoración de los ciudadanos. Por tanto, señor Carrera de la Fuente, considero que el acceso telefónico de los ciudadanos ha estado, estaba y está garantizado para quienes no disponen de medios informáticos.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Señor Carrera de la Fuente.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Gracias, presidente.

Señor consejero, no sé si ha tenido que usar las plataformas electrónicas para contactar con la Administración regional. Son farragosas y en algunos casos es necesario tener un máster en informática de gestión para poder entenderlas y manejarlas.

En el registro electrónico único aparecen 1.724 procedimientos y servicios a día de hoy. No sé a quién se le ha ocurrido poner una marca en los procedimientos que están en plazo o no, pero permanecen los dos, con lo cual es muy complejo bucear entre esos 1.724. Si se hace una búsqueda avanzada por unidades gestoras aparecen unas 100, algunas de ellas con denominaciones indescifrables para

el ciudadano.

De todos es conocido que estas plataformas no están hechas para personas con escasas habilidades digitales y que necesitan ayuda de sus hijos, familiares o vecinos para utilizarlas. Ahora con el COVID todo se ha complicado.

No solo existen estos problemas en la Administración regional, también existen en la Administración nacional y en la local. Una gran parte de los ciudadanos se encuentran desamparados. La solución debería de ser la atención telefónica o presencial, pero nos encontramos con muy graves deficiencias. En el número de atención telefónica 012, como ha dicho usted, el personal es muy atento, muy atento, todo el mundo lo reconoce, pero se comporta como un *call center* de una telefónica o de una aseguradora, es decir, como una barrera, no un facilitador de hacer la gestión. El problema se produce cuando transfieren la llamada a las unidades gestoras. En las unidades gestoras no cogen el teléfono, es un problema de concepto, el teléfono no debe ser una molestia, no debe entenderse como una molestia, sino que es el trabajo del funcionario que está ahí. Si tienes suerte y un funcionario coge el teléfono debería de informar de su unidad y, en caso de que se prevea continuidad en la gestión o lo solicite el ciudadano, la identificación completa y su número directo.

Otro tema es el teletrabajo. El teletrabajo de los funcionarios no puede suponer una falta de atención en las gestiones y trámites que el ciudadano realiza. Es muy normal escuchar, cuando te han cogido el teléfono en la unidad, «el señor Fernández lleva este asunto y está teletrabajando, llame usted la próxima semana, que le toca venir a la oficina». Esto no es teletrabajo, el funcionario que esté en su casa debe tener todos los medios técnicos para atender al ciudadano de la misma manera que si estuviera en la oficina, y si no es posible no puede teletrabajar, porque no cumple con su trabajo. El funcionario debe realizar la gestión del asunto o procedimiento y la atención al ciudadano independientemente del lugar donde está.

En cuanto a la atención personal o presencial es considerada como un ataque a la integridad física de los funcionarios, y lo que había desaparecido, que eran las malas caras y malos modos, está de nuevo apareciendo en la Administración. Llevamos un año con pandemia, no sabemos cuánto durará, pero es hora de que la Administración regional se ponga al cien por cien a disposición de quien le paga, que son los ciudadanos. No es de recibo que los plazos, las sanciones y los procedimientos sean implacables frente a los ciudadanos y la Administración no les facilite la vida y les atienda como es debido.

Señor consejero, tiene usted una gran labor por delante.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Carrera de la Fuente.

Señor Sánchez Torregrosa.

SR. SÁNCHEZ TORREGROSA (CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA):

Muchas gracias, presidente.

Señor Carrera de la Fuente, para que los ciudadanos en esta época de pandemia tuvieran la mejor atención telefónica posible le participo que se ampliaron los horarios de atención al ciudadano de lunes a viernes, desde las ocho y media de la mañana hasta las ocho de la tarde. También se amplió la plantilla del personal que atiende el teléfono en catorce nuevos agentes, casi la mitad de la plantilla que preexistía, ascendiendo a 27 agentes fijos y 19 rotatorios de refuerzo. Pero es legítimo que pueda pensar usted que con las nuevas incorporaciones y con el teletrabajo se puede haber perjudicado el servicio mínimamente, pero es que las valoraciones de los ciudadanos no lo reflejan así. En 2019 la última encuesta general que se realizó sobre el servicio refleja una satisfacción global del 9,5, un 9,2 en rapidez, un 9,3 en claridad, 9,3 en precisión, 9,5 en profesionalidad y un 10 en amabilidad.

Coincido con usted en que la amabilidad no se ha mermado, pero los datos ponderados que reflejan el servicio a día de hoy bajan solamente una centésima el promedio, al 9,49. En época de pande-

mia los ciudadanos siguen valorando igual de bien (menos en una centésima) el servicio de atención telefónica.

Pero es que incluso le puedo comprar que hay una bolsa ingente de ciudadanos que no pueden coger el teléfono porque están..., se lo puedo comprar de forma argumental, pero no tiene usted razón porque también el servicio mide el porcentaje de llamadas atendidas, y le digo que en julio del año 2020 teniendo 75.000 llamadas (25.000 llamadas más de las que hubo el mismo mes en 2018 y en 2019, que no llegaron a 50.000), se cogieron 9 de cada 10 llamadas a la primera llamada y fueron atendidas y resueltas por el funcionario o el personal que les atendió sin tener que pasar la llamada a ningún organismo gestor, y el 11% de las que se pasaron al organismo gestor se resolvieron también en la misma llamada.

Por lo tanto, entiendo su interés en mantener esa línea, en mejorarla y en tender a la excelencia, lo compartimos nosotros también, por eso nosotros pretendemos mantener el presupuesto reforzado del servicio en el año 2021, mantener el número de operadores, mantener también el horario continuado y avanzar en la mejora del servicio para que se mantenga con los máximos estándares de calidad posibles.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Sexto punto del orden del día: [pregunta oral en Pleno sobre oferta para vacunar al personal de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social por parte de los responsables de la vacunación en la Región de Murcia](#). La formula, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, doña María Marín Martínez.

Señoría, cuando guste.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

Señora vicepresidenta, buenos días de nuevo.

¿Nos va a informar usted sobre la vacunación al personal de su Consejería fuera de protocolo?

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señora Marín.

Tiene la palabra la consejera, doña Isabel Franco.

Señora consejera.

SRA. FRANCO SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL):

Gracias, señor presidente.

Señora Marín, yo me ciño a contestarle a su pregunta sobre si hubo oferta a la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social de vacunar al personal de la Consejería por parte de los responsables de la vacunación de la Región de Murcia. Comunicarle, señora Marín, que no, no hubo oferta alguna.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señora Marín, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Señora vicepresidenta, usted compareció a petición propia en esta Asamblea después de la primera oleada, allá por el mes de abril. Seguro que las familias de los fallecidos o los enfermos están deseando escuchar sus explicaciones, porque desde entonces no hemos escuchado absolutamente nada.

Mire, vicepresidenta, ni en noviembre, durante la segunda oleada de contagios, ni después de esta tercera oleada, que suman desgraciadamente ambas casi 300 muertos en nuestras residencias, ha aparecido usted por aquí.

La verdad es que la ciudadanía de la Región de Murcia debe estar muy cansada de verla en los medios confrontando con otros miembros de su partido y del Gobierno regional, entregada a luchas internas, pero la verdad es que de los problemas que afectan a la gente de esta región, dentro de sus competencias, muy poco sabemos, como digo, desde la primera oleada.

Hoy le pregunto por el proceso de vacunación en la Consejería de Política Social, porque desde que saltaron las noticias de la vacunación de altos cargos en la Consejería de Salud nos resultó muy chocante que en la Consejería de Política Social no supieran ustedes nada (se supone que están en el mismo Gobierno), cuando los protocolos hacen referencia tanto al personal sanitario como al personal sociosanitario.

La Consejería de Salud ofreció al personal de su Consejería vacunarse, sin distinciones entre trabajadores de primera línea y de altos cargos. Señora vicepresidenta, ¿no le llamó a usted esto la atención, de verdad? Si en Ciudadanos tenían claro que esta vacunación era irregular, ¿por qué no fueron usted o alguien de su Consejería los primeros en dar la voz de alarma ante esta vergüenza que hemos padecido en la Región de Murcia? ¿De qué hablan ustedes en los Consejos de Gobierno si no es de estas cosas, señora vicepresidenta?

Ha tenido que ser de nuevo la prensa, otra vez, la que filtrara la vacunación saltándose el protocolo de decenas de trabajadores de política social, y, mire usted, vicepresidenta, no se trata de verdad de identificar a los trabajadores, que se vacunaron siguiendo instrucciones, de lo que se trata es de averiguar quién dio esas órdenes y quién se saltó los protocolos.

Hoy tengo un tiempo limitado con esta pregunta, vicepresidenta, pero desde Podemos vamos a seguir insistiendo para que usted comparezca en esta Asamblea y dé todas las explicaciones, que nos cuente toda la verdad, también de la gestión del proceso de vacunación en las residencias, que ha sido un auténtico coladero. Se han aprovechado de esto desde concejales hasta obispos, ha sido una auténtica vergüenza a nivel nacional.

Señora consejera, mire, yo no sé si está usted de salida, de entrada, o más bien ya de vuelta de todo, en eso desde luego no nos metemos desde nuestro partido nunca en esas cuestiones. Lo que sí le pido es que gane usted más tiempo, dedique usted más tiempo a los problemas que afectan a la gente de nuestra región y menos a luchas palaciegas. Nuestros mayores en las residencias, sus familias, las familias de la atención temprana, las familias de los dependientes en nuestra región seguro que le van a agradecer que dedique usted más tiempo a esto que a sus compañeros de Gobierno.

Muchísimas gracias, vicepresidenta.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señora consejera.

SRA. FRANCO SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL):

Señora Marín, creo que está usted más empeñada en ir en contra de los profesionales de la gestión sanitaria que de saber realmente lo que se habla en el Consejo de Gobierno, porque todas las actas de los Consejos de Gobierno se publican religiosamente una vez aprobadas. Así que le resulta a usted muy sencillo ver cuál es la labor que desarrollamos todos los integrantes del Gobierno regional cada semana en esas sesiones.

Yo no sé si lo que usted está buscando en estos casos es que nosotros demos respuestas aquí, cuando ha sido usted quien prefirió irse a la Fiscalía a poner en conocimiento estos hechos antes de

contactar con esta consejera, pese a que me he ofrecido en numerosas ocasiones a ofrecerle toda la información y atender todas las consultas que usted pudiera tener.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señora Franco, mire a la Mesa, por favor.

SRA. FRANCO SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL):

Perdón, sí, señor presidente.

Señora Marín, yo creo que obvia en este caso que lo único que hay aquí es la puesta en marcha de una estrategia de vacunación, vacunación COVID-19, elaborada precisamente por el Ministerio de Sanidad y por todas las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas, una estrategia que solo buscaba inmunizar en el menor tiempo posible a toda la población de este país y también de la Región de Murcia.

Usted nos pregunta si hubo una oferta y yo ya le he contestado que no la hubo. Sí le puedo decir que desde que se puso en marcha esa estrategia a la que me refería el pasado 23 de noviembre se han sucedido diversas actualizaciones de la misma.

El 2 de diciembre se recogían los centros de menores dentro del grupo de personas que viven o trabajan en comunidades o entornos cerrados, en su página 58.

El 18 de diciembre se realiza una nueva actualización de la estrategia, que establece respecto al grupo 3, «Otro personal sanitario o sociosanitario», y señala de acuerdo con esta última actualización que se elabore un listado, un protocolo que tuvo lugar en la Región de Murcia por parte de la Consejería de Salud, donde se planificó, efectivamente, la campaña de vacunación COVID en trabajadores de centros de ámbito sociosanitario no residenciales y personas con gran dependencia. En ese protocolo, dentro del grupo 3 también aparece «Otro personal sanitario o sociosanitario» y se establecía como destinatarios de la campaña de vacunación, entre otros, a los centros de menores.

Más adelante, el 13 de enero de 2021, se contactó con nuestra Consejería por parte del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Presidencia y Hacienda para indicar que el personal del Servicio de Protección de Menores entraba dentro de la estrategia de vacunación por tener contacto directo con personas residencias en centros de protección. Se adjuntaba por parte del citado servicio un listado de personal sanitario y técnico del que eliminamos al personal que realizaba tareas de gestión y por tanto no mantenía contacto directo con residentes.

El 18 de enero desde ese mismo servicio se informa que se vacunará también al personal de protección de menores que acude a los domicilios familiares, aclarando por nuestra parte de forma previa las tareas que se realizan por parte de dichos técnicos, valoración de situaciones de desamparo y seguimiento de acogimientos familiares. Este grupo fue vacunado desde el Servicio de Prevención, en el edificio de Función Pública, el día 19 de enero de 2021.

El 21 de enero se produce una nueva actualización de la estrategia de vacunación, alterándose el orden de vacunación al postergar la vacunación del 3 y 4 para vacunar al grupo 5, es decir, personas mayores de 80 años.

Por último, el 9 de febrero de 2021 se produce la actualización vigente hasta la fecha de esta estrategia, y en el subgrupo 3B aparecen de nuevo recogidos los centros de menores.

Señora Marín, yo no sé si lo que usted pide es...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Termine, señora consejera.

SRA. FRANCO SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL):

Sí, voy ya terminando, señor presidente.

... por una cuestión de falta de información o por una cuestión de mala fe.

Evidentemente, lo primero tiene arreglo, porque vuelvo otra vez a reiterarle mi ofrecimiento de información detallada y personal. Lo segundo me temo que no, y le pido por favor que piense usted en la labor que están desarrollando todos los profesionales de los centros donde se ha procedido a la vacunación. Ellos merecen nuestro respeto y nuestro reconocimiento. No sé lo que usted pensará hacer, sí sé lo que va a hacer esta consejera, y va a ser profesar ese respeto y ese reconocimiento a todos ellos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señora consejera.

Señorías, se levanta la sesión.